



Ayer

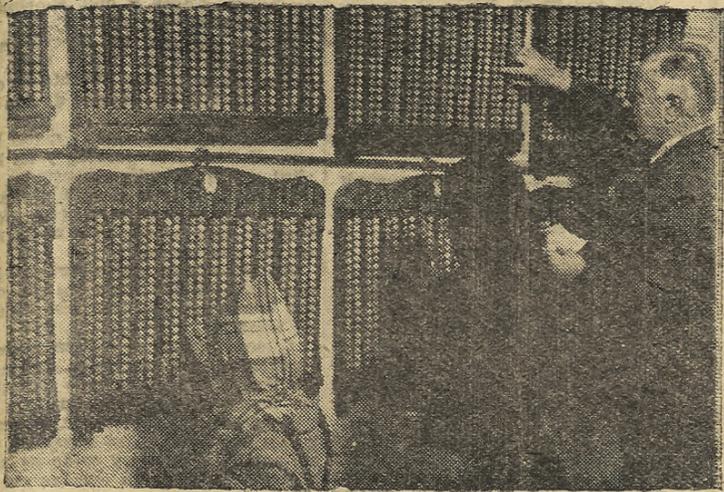
DE GAULLE pedirá la convocatoria de elecciones generales

Paris, 19.—El partido del general De Gaulle, «Agrupación del Pueblo Francés», en una moción que presentará en breve, pide que se disuelva la Asamblea Nacional Francesa y que se convoquen elecciones generales para el próximo mes de marzo. Se basa su petición en que la duración de cada Asamblea está determinada por la ley; se aprobó esta decisión en una reunión de dicho partido, celebrada en el Velódromo de Invierno de esta capital.—Efe.

Jerez de la Frontera, Sábado 20 DICIEMBRE 1947

AÑO XII — NUMERO 4.383

VISPERAS DE SORTEO



Madrid. Grandes y pequeños desfilan estos días por la Lotería para comprobar si sus números entrarán en el bombo. ¡Claro está que entrarán!, aunque lo importante es que salgan el día 22.

(INFORMACION EN LA 8.ª PAGINA)

La zona regable del Guadalquivir declarada de interés nacional, a efectos de colonización

Se aprueba el Estatuto general de procuradores

Quedan incorporados al Seguro de Enfermedad los profesores universitarios de Medicina

Madrid, 19.—En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado: **PHIS(DEN)CIA DEL GOBIERNO.**—Recursos de agravio. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo comercial entre España y Suiza. Acuerdo sobre defensa de los intereses de los españoles residentes en Francia.

GOBERNACION.—Decretos por los que se aprueban las obras de continuación del edificio destinado, a Gobierno Civil de Gerona y de adquisición de mobiliario con destino al Gobierno Civil de Vizcaya.

Acuerdo por el que se aprueban diversas subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales por la suma de un millón seiscientos noventa y dos mil pesetas.

EJERCITO.—Expedientes de trámite.

MARINA.—Expedientes de trámite.

AIRE.—Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto-Ley por el que se suspende la tramitación y ejecución de la Ley de Importaciones a Alemania.—Efe.

1.300 millones de dólares gastarán los ESTADOS UNIDOS en Alemania

Washington, 19.—El subsecretario del Ejército, Draper, ha manifestado que según sus cálculos, los Estados Unidos gastarán mil trescientos millones de dólares desde ahora hasta fines del próximo año en la ocupación de Alemania, como resultado del nuevo acuerdo, entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Draper añadió que esa suma representa la parte que corresponde a los Estados Unidos en el coste de las importaciones a Alemania.—Efe.

Mensaje de Truman al Congreso

La aplicación del plan Marshall impedirá la tercera guerra mundial

Washington, 19.—El Presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, ha dirigido un mensaje al Congreso norteamericano, en el cual pide la aprobación del plan para la reconstrucción de Europa, conocido por el plan Marshall.

La ejecución del mismo se efectuará en cuatro años y tres meses, con un coste de diecisiete millones de dólares.

Calculó en su mensaje que harán falta seis mil ochocientos millones para los quince primeros meses del programa para la reconstrucción europea. Anunció que el Ejército norteamericano pedirá en breve otros ochocientos veintidós millones de dólares para financiar el restablecimiento industrial en las zonas angloamericanas. Pidió que los créditos propiamente dichos sean votados año por año y señaló que el coste del programa será solamente el cinco por ciento del coste de la guerra para Estados Unidos y menos del tres por ciento de los gastos nacionales de los Estados Unidos durante la realización del programa.

Bidault regresa de Londres

CELEBRO UNA ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

París, 19.—El ministro francés de Relaciones Exteriores, George Bidault, ha regresado de Londres, e inmediatamente ha celebrado una entrevista con el Jefe del Gobierno, Schuman, para darle cuenta de los resultados de la Conferencia de ministros de Relaciones Exteriores de los «cuatro grandes», celebrada en la capital británica.—Efe.

El Presidente dijo que este plan asegurará el que no estalle la tercera guerra mundial y que los Estados Unidos tienen que prestar su contribución al restablecimiento europeo; de lo contrario, es exponerse a la pérdida de la paz mundial y de sus propios procedimientos democráticos.

Al mismo tiempo hizo constar que el plan será «la prueba de que los hombres libres pueden eficazmente unirse para defender todas las instituciones libres, contra las presiones totalitarias y fomentar unos mejores niveles de vida para todos sus pueblos».

Truman pronunció su mensaje en la última de las sesiones extraordinarias que el Congreso ha celebrado hoy, en las que se aprobó anteriormente la ayuda urgente a Europa para los tres primeros meses de 1948.

El Presidente inició su mensaje con una exposición de Europa y su situación económica, que han motivado el plan Marshall.

«Ciertamente número de Gobiernos de la Europa oriental—declaró—, que fueron invitados a participar en la labor de la Conferencia Económica de París, prefirieron no hacerlo. El hecho de que no se hayan sumado al esfuerzo conjunto para el restablecimiento de Europa, hace este esfuerzo más difícil e indudablemente prolongará sus propias dificultades económicas. Mas esto no deberá impedir la restauración del

París, 19.—El Gobierno francés, en un intento máximo para combatir la inflación, ha aprobado una disposición dirigida contra las clases acapaladas, en virtud de la cual se obliga a los grandes terratenientes y hombres de negocios a ceder del 25 al 50 por ciento de sus beneficios en forma de empréstito de urgencia a la nación.

El plan ha sido preparado por el ministro de Hacienda, René Mayer, con el fin de combatir la más grave amenaza de inflación conocida en la historia contemporánea francesa. Será presentado por él a la Asamblea Nacional esta tarde, como ya fue anunciado.

El empréstito obligatorio será utilizado por el Gobierno para contribuir a hacer frente al presupuesto de 1948, que se calcula en los círculos

Francia, ante la inflación

Terratenientes y negociantes cederán del 25 al 50 por ciento de sus beneficios, en forma de empréstito

El Instituto Nacional del Libro, invitado a la Exposición Internacional

«ESTAMPAS CARTUJANAS» REPRESENTARA AL LIBRO ESPAÑOL

Madrid, 19.—El Instituto Nacional del Libro Español, ha sido invitado por el «National Book League», para que asumiendo la representación de todas las editoriales españolas, concurre a la Gran Exposición Internacional de los mejores libros editados en Europa durante el año 1947.

Esta Exposición viene celebrándose anualmente en Londres con asistencia de varias naciones, entre ellas Canadá, Estados Unidos, Francia, Suecia, Dinamarca, Egipto, Holanda, Checoslovaquia, etcétera.

El Instituto Nacional del Libro Español, después de rigurosa selección bibliográfica, hecha entre las cincuenta mejores obras editadas en España en el presente año, ha acordado distinguir con este honor al titulado «Estampas Cartujanas», de don Antonio González, editorial Vizcaina de Bilbao, que figura en la citada Exposición como exponente del adelanto a que han llegado las Artes Gráficas en España.—Logos.

La Gran Cruz de la Orden del Libertador a los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia, Agricultura y Trabajo

Madrid, 19.—El lunes día 22, el embajador de la República Argentina, recibirá a los señores ministros de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artaño; de Justicia, D. Raimundo Fernández Cuesta; de Agricultura, don Carlos Rein y de Trabajo don José Antonio Girón, a quienes les hará entrega de las condecoraciones de la Gran Cruz del Libertador, con banda, que el Excmo. señor Presidente de la Nación Argentina, ha enviado para que en este acto solemne le sean impuestas a los señores ministros nombrados, con motivo de su brillante actuación en la búsqueda y entrega de los restos de los padres del libertador general don José de San Martín y en los sagrados tributos a la señora del Excmo. señor Presidente general Perón y por su lealtad y amistad hacia la Nación Argentina.

decoración de comendador de la Orden del Libertador concedida por los mismos méritos.—Logos.

(Pasa a la página 5.)

Los católicos canadienses, identificados con España y Franco

Huesca, 19.—El P. Luciano Page, superior general de los clérigos de San Viator, ha llegado a esta ciudad procedente del Canadá y de Bélgica.

El P. Page ha manifestado que la prensa católica del Canadá ha informado a sus lectores de todo lo ocurrido en España desde la iniciación del Movimiento Nacional. Desde 1936 los católicos canadienses han seguido paso a paso las vicisitudes de la nación hispánica, identificándose con Franco, en el que ven a su hombre providen-

cial y valiente para dar la batalla al comunismo.

«Franco—dijo el P. Page—, el Caudillo de ustedes, irá a mas en la apreciación del mundo entero. Los canadienses sabemos cuanto vale tener un hombre de este carácter y de esta ideología, precisamente ahora en que el comunismo en el Canadá esta presentando fuerte lucha a Jesucristo.

Refiriéndose a su impresión sobre España, dijo que no le había extrañado el orden existente, pues como había dicho la prensa y el radio católica y los Consulados, van recogiendo la verdad y de ella están totalmente seguros.

Finalmente hablando del catolicismo en los Estados Unidos, el P. Page se expresó así: «Por horas se nota que en el Norte de América el catolicismo avanza con fuerza irresistible. El alma de este empuje es, sin duda alguna, el Cardenal Spellman, idolo de todos los norteamericanos.»—Logos.

Junta Benéfica Local

Relación de donativos recibidos para contribuir a la adquisición de prendas y juguetes que han de distribuirse con motivo de las próximas Navidades y Fiesta de Reyes:

Suma anterior 25.855.-

- D. Constantino Pérez Barbado 50.-
- D. Benito Asenjo Calderón 25.-
- D. Francisco Espinosa Diosdado 25.-
- D. Cristóbal Mier-Terán 100.-
- D. Carlos González Rivero 25.-
- D. Manuel Martel Hierro 25.-
- D. Gonzalo Pérez y Díaz de la Bárcena 25.-
- D. Pedro Pérez y Díaz de la Bárcena 25.-
- Academia ALMI 15.-
- D. Germán Alvarez Beigbeder 10.-
- Alcoholes Antich, S. A. 100.-
- D. Ramón Ferrando 25.-
- D. José María Trujillo Fernández 5.-
- D. Agustín García-Mier y Fernández de los Ríos 25.-
- D. Prudencio Arenas 25.-
- Sra. Vda. de Lamparero 75.-
- D. Juan Torres Gómez 10.-
- Sra. Vda. de Felipe de Juan 25.-
- D. Francisco de Juan y de Juan 25.-
- Sociedad Enológica del Panadés 100.-
- Radio Jerez 25.-
- D. Manuel Espinosa Alvarez 25.-
- Recambios Gutiérrez, S. L. 25.-
- D. Cristóbal Zambrana Espejo 50.-

Total 26.710.-

Jerez de la Frontera, a 19 de diciembre de 1947.

Notas militares

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 1947.—SERVICIO PARA MAÑANA

Jefe de día—Teniente coronel de Infantería, don José García Aldaguer. Imaginaria. Comandante de Caballería, don Juan Abreu Fernández.

Lo que se publica en la de este día para general conocimiento y cumplimiento.

El coronel comandante militar, LUIS DE AGAR Y CARLES.

Información Local

GACETILLA

DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Todos los detallistas de esta ciudad y su término municipal retirarán el cupo de azúcar de la pasada semana 50 del establecimiento «González de Peredo, S. A.» de ésta, contra entrega del cupón número 549 de las Tarjetas de Suministro de Detallistas.

Todos los detallistas deberán personarse precisamente en el día de hoy en el establecimiento de los referidos señores González de Peredo, donde les entregarán impreso relativo al racionamiento de la próxima semana 51.

RACIONAMIENTO

El racionamiento de la semana 51 comenzará a distribuirse al público a partir del próximo lunes.

Todos los detallistas de esta ciudad y su término municipal deberán retirar los artículos que a continuación se expresan de los mayoristas que igualmente se consignan, que forman parte de los que han de distribuirse en la semana 51, contra entrega de

los cupones de las Tarjetas de Suministro de Detallistas que se relacionan: ARROZ CONTRA EL CUPON NUMERO 548

Establecimientos números 1 al 6; 8 al 24; 28 al 38; 40 al 45 y 60, de Cooperativa Jerezana, S. A.

Idem idem 7; 25 al 27; 39; 46 al 59; 61 al 65; 67; 72; 80 al 82; 103; 107; 112; 132 y Economato González Byass, de señora viuda de Fernández de la Riva.

Idem idem 66; 68 al 71; 73; 74; 76; 77; 79; 83 al 102; 104 al 106; 108 al 110; 121 y 128, de Casa González de Peredo, S. A.

Idem idem 75; 78; 111; 113 al 120; 122 al 127; 129 al 131; 133 al 136 y Economato Domecq, de señora viuda de Marcano.

HARINA DE ARROZ CONTRA EL CUPON NUMERO 550

Establecimientos números 1 al 136; Economato Domecq y Economato González Byass, de Casa González de Peredo, S. A.

CONTRA EL CUPON NUMERO 64 DE LAS TARJETAS DE SUMINISTRO DE DETALLISTAS DE JABON

Establecimientos números 1 al 16, de Casa González de Peredo, S. A.

Idem idem 17 al 49, de señora viuda de Marcano.

Jerez de la Frontera 20 de diciembre de 1947.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Sobre precios de carnes, pescados, frutas y verduras

Esta Alcaldía hace público que dispuesta a evitar que las carnes, pescados, frutas y verduras sean vendidos a precios superiores a los autorizados, independientemente de haber cursado las oportunas órdenes a los señores inspectores, requiere al público, para que no abone precios superiores a los consignados en los respectivos carteles, denunciando los intentos de infracciones.

Jerez de la Frontera, 20 de diciembre de 1947. — El alcalde accidental, Guillermo de Medina y Fernández de Castro.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Se señalan los días 22, 23 y 24 del corriente para el pago de las atenciones de Clases pasivas del presente mes, en el siguiente orden:

Día 22.—Montepío Militar, Civil, Jubilados, Carteras y Remuneratorias.

Día 23.—Retirados, Jefes y Oficiales, Clases de Tropa y Reservas.

Día 24.—Nóminas en general y retenciones.

NOTA: El primer día se abrirá el pago a las once y treinta y se cerrará a las trece y los demás días de diez a doce de la mañana; se advierte que solamente se pagará a las clases señaladas para cada día.

Jerez de la Frontera, 19 de diciembre de 1947.—El Oficial del Negocio, Visto bueno. El Subdelegado de Hacienda.

HALLAZGO

En la Comandancia de la Guardia Municipal, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una esclavita hallada en la vía pública.

FARMACIAS DE GUARDIA
Bonald, Angel Mayo, 12.
Novo, Cardenal Herrero, 21.
López, Plaza Domecq, 51.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS
Número premiado ayer: 842.

BOLETIN METEOROLOGICO

Temperatura máxima	12.2
Idem media	3.2
Idem mínima	7.1
Idem máxima al sol	15.5
Idem a 00.10 milímetros sobre el suelo	0.8
Presión barométrica media	760.8
Evaporación en milímetros	1.1
Lluvia en el día de ayer	0.0
Idem desde el 1.º de septiembre	307.3
Idem en el mismo período del año anterior	117.5

BOLETIN DE CASA ARIAS

Teléfono de "AYER" 2008

AVISO

Durante los días 22 de diciembre a 3 de enero próximos, ambos inclusive, toda la correspondencia que circule en el interior de España deberá llevar, además del franqueo ordinario, la sobretasa en sellos especiales «Pro-Tuberculosos», de:

5 céntimos en las tarjetas postales. 10 céntimos en aquellos cuyo franqueo sea de 50 céntimos en adelante y para la correspondencia certificada.

25 céntimos para los envíos a cursar por vía aérea.

Se recomienda la adquisición de dichos sellos con antelación a las fechas indicadas, para evitar las aglomeraciones y demoras que en años anteriores fueron de lamentar.

LETRAS DE LUTO

ANIVERSARIOS

Cúmplase en este día la triste fecha del diez y seis aniversario del fallecimiento del caballero jerezano, ilustrísimo señor don Manuel de Domecq y Núñez de Villavicencio, primer vizconde de Almocadén (que en paz descanse), de tan grat. e imborrable recuerdo.

El funeral que se celebre hoy, a las once, en la R. e I. I. Colegial, así como las misas que se digan en diversos templos de la ciudad y el Jubileo de mañana en la Colegial, serán aplicados por el alma del Ilorado prócer.

A sus hijos y demás distinguida familia renovamos nuestro sentido pésame.

El funeral que se celebre hoy, a las nueve, en el Real Convento de San Francisco, será aplicado por el eterno descanso del alma de la señora doña Isabel Domínguez Saucedo, viuda que fué de don José Posada García (que en paz descanse), al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Al recordar tan triste fecha, expresamos de nuevo nuestra condolencia a su hijo don Rómulo, sobrino y de más familia.

FALLECIMIENTO

En Albeia de San Bento (Portugal), ha dejado de existir doña María Fiallo, de Barros, hermana del fotógrafo, don José Fiallo, quien con tal motivo marchó a la citada localidad portuguesa.

Salón JEREZ

ESTRENO de la interesante producción nacional

EL ANGEL GRIS

ADRIANO RIMOLDI y MERY MARTIN

Director: IQUINO. Un argumento obsesionante sobre la vida de dos seres desgraciados unidos por avatares del destino.

ELECTRICIDAD

TALLER VASCO-ANDALUZ

A. V. CABRERA MOTORES — ACUMULADORES
Se trasladó a JUAN SANCHEZ, 37 (Plaza de Silos). — Teléfono 2037

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14.
370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital desembolsado ... 207.488.000/00 pesetas
Reservas ... 178.576.639/60 pesetas
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
SUCURSAL EN JEREZ, CALLE JOSE A. PRIMO DE RIVERA

Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza número 58

Revista anual

Se hace saber a todo el personal licenciado afecto para caso de movilización al Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm 58, que la revista anual del año 1948, se pasará en el centro de Movilización Regimental del mismo, durante dicho año todos los días laborables y en horas de 9 a 14 y de 19 a 20 y los domingos y días festivos de 10 a 12.



Señores, y qué frío hace esta noche por la calle. Con los dedos de la mano agarrotados, casi no podemos hilvanar las pocas líneas de esta crónica diaria. Las vías desiertas, sin más transeúntes que aquellos que por obligación tienen que recorrerlas, y esto, a prisa y corriendo, han presentado, desde que el viento Norte hizo acto de presencia, un aspecto verdaderamente desolador. Señores, y qué frío habrán pasado en las fiebres los aficionados a este deporte cambero.

Y aquí nos ponemos a escribir sin habernos repuesto de este frío callejero, con verdadera nostalgia por el braserito familiar, por nuestra clásica «copita» donde haciendo solitarios, y bien calentitos nos figuramos a muchos hasta la hora de acostarse; y que nos perdone el lector este pequeño desahogo nostálgico que creemos servirá para que supla nuestras deficiencias.

El frío ambiente es, al fin y al cabo, uno de los aidañozos que en estos días recibimos en nuestras conciencias, para que todos, en la medida de nuestras fuerzas, uno más y otros menos, pero todos, con tribuyamos a aliviar la triste situación de los desheredados de la fortuna y a darles un rato de alegría. Para ellos, tienen un recuerdo, en estas fiestas navideñas, la Junta Benéfica Local, la Asociación Jerezana de Caridad, Auxilio Social y tantas otras entidades y asociaciones de diversa índole. Jerez, cuya generosidad nunca ha sido desmentida, cuando se le invoca sentimientos nobles y desinteresados, estamos seguros que responderá al llamamiento de nuestro alcalde.

Y es que las Navidades se acercan a pasos agigantados, como lo proclaman la mercancía de las figuras de belenes que llenan los escaparates con gran algazara de gran-

des y pequeños que, siguiendo la tradicional costumbre, han comenzado en sus casas a montar el «nacimientito» para en torno de él, y en fiesta familiar, celebrar con ternura la venida al mundo de Aquel que naciendo pobre quiso sacrificar se por nuestra Redención.

Lástima que este año la peste aviar, ese cólera de las aves de corral, prive a tantos hogares españoles de saborear el clásico «pavo» o pollo, aunque no los mazapanes, mantecados y pestiños y demás menudencias que ustedes saben, los que, aunque a precios sólo asequibles con la paga extraordinaria de Pascua, podremos, con más o menos abundancia, sea en los medios de cada cual, por lo menos gustar a qué saben.

Pero aunque la Navidad es la principal atención de todos, también hay quienes miran más adelante. Nuestros municipios—ya lo verá el lector en el AYER de ayer—han fijado la fecha de la feria de mayo en el próximo año. Esto se llama madrugar, pero bueno está que las cosas con tiempo queden fijadas, para que, si cabe, preparan dolo bien, hagamos todavía una feria de mayo mejor que la última, que ya es decir.

Del Maravilla, llega en este momento el compañero de Redacción de «Con-Cámara Lenta»; viene encantado del simpático espectáculo que allí se ha dado. Algo así como la «fiesta en el aire» jerezana, que tanto ha gustado en los medios populares y que los que no han cabido, han seguido gracias a la radio.

Pues nada, señor Pareja, que sea enhorabuena y que se repita, pues ya habrá usted visto que esto del «folklore» nos encanta, tanto, por lo menos, como a sus paisanos.

ANDRES

Mirador jerezano

La misma canción

Y vamos a repetir la canción, a ver si de tanto oír, nos la aprendemos de memoria.

Nos referimos a las niñas de la calle Gravina. Esas pequeñas, que han puestas y sucias, piden limosna a todo el que pasa por allí, casi metiéndose en los pies de las personas.

Y estas niñas, que llevan en sus brazos a unas criaturas de cortos meses, haga frío, calor, llueve o ventee, Varios comunicantes han traído ya a estas columnas, repetidas veces, el mismo tema. Y ninguno con ánimo de hacer obligar a que, simplemente, se les espante de allí.

Parece ser que un guardia las ha ahuyentado ya de aquel lugar, pero que ahora se posan, durante los cultos vespertinos, a las puertas de San Francisco.

Y allí seguirán estas niñas hasta que llegue otro guardia y les haga: ¡Bu!, y las chiquitas, asustadas como del coco, se vayan de allí a otra parte, para seguir pidiendo, como de costumbre, con los angelitos medio muertos en sus brazos.

No es esto lo que queremos. Ni lo que han querido decir los que en estas columnas, día tras día, repitieron el tema.

Queremos que se retiren a esos pequeños, no por no verlos en ese estado de suciedad, que esto demostraría en nosotros, poco corazón.

Lo que desearíamos ver, es que, por quien corresponda, se recojan y se les dé cobijo, alimento y cuidado en las instituciones que están creadas con estos fines.

Porque espantándolas de un lugar, volverán a otro. Y recogidas, en una obra benéfica, a más de hacer una obra caritativa, es de suponer que mañana estos desarrapados sean personas de provecho.

Vida religiosa

Santo del día.—Santo Domingo de Silos.

Santo de mañana.—Dominica IV de Adviento.—Santo Tomás, apóstol.

Orden de la misa: Propia, color morado, sin gloria, oraciones: Primera dominica; segunda, «Deus quis; tercera, «Ecclesias», Credo, prefacio de la Santísima Trinidad.

Jubileo Circular.—Capuchinos.

Mañana: R. I. I. Colegial.—Aniversario del Santo Jubileo Circular (Año 1792).

CULTOS

En la Merced.—A las siete y media de la tarde, el ejercicio de la salvación en honor de nuestra amantísima Patrona.

En el Carmen.—Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, el ejercicio de la Salve, con asistencia de la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada.

En la Yedra.—Mañana domingo, a las diez y media, misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Esperanza, titular de la fervorosa Capilla que en dicho templo radica.

ADORACION NOCTURNA

Vigilia del tercer turno, en la Iglesia de los Remedios.

Dará comienzo a las diez y media de la noche de hoy, celebrándose la Santa Misa a las cinco y media de la mañana del domingo.

La disponibilidad de divisas en los viajes internacionales

Por orden aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» se ha dispuesto que en adelante será requisito previo e inexcusable para otorgar y renovar la salida de españoles al Extranjero sea cual fuere la autoridad que deba concederlos, la presentación previa de un certificado del Instituto Español de Moneda Extranjera que acredite que el interesado puede disponer de las divisas precisas para residir en el Extranjero el tiempo previsto para el viaje. Este certificado, que será válido para un solo viaje y por un solo plazo, será necesario tanto en los permisos de salida consignados en los pasaportes ordinarios, como en las prórogas de los permisos de permanencia.

El Instituto Español de Moneda Extranjera, para facilitar la estancia de los gastos previsibles tendrá en cuenta las circunstancias que concurran en cada caso ponderando convenientemente el importe de los de estancia y viajes que hayan de ser pagados en moneda extranjera. En cualquier caso, y mientras otra cosa se ordene, el mínimo de divisas disponibles en la moneda del país de destino de que se trate será la correspondiente a la cantidad de doscientas pesetas por día de ausencia, incluidos los de salida y llegada, ceñidas al cambio turístico.

No se podrán ceder divisas para estas atenciones más que en aquellos casos de necesidad demostrada para aquellos viajes de negocios o estudios que se consideren de importancia o utilidad nacional. Cuando no se precise cesión directa de divisas por el Instituto, por disponer legítimamente el interesado de la moneda necesaria en el Extranjero, dicho organismo, una vez confirmado que el extremo, podrá otorgar la autorización y el correspondiente certificado dentro de los límites y términos que se precisan en los párrafos anteriores.

A partir de 1 de febrero de 1948 toda persona residente en el Extranjero que entre en España en viaje de turismo, estudio o negocios, que se obligada a cambiar en la moneda del país de origen y al cambio denotado turístico las cantidades precisas para subvenir a todos los gastos que haya de efectuar en España. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo anterior, el viajero podrá cambiar en las Delegaciones del Instituto Español de Moneda Extranjera en los puertos o fronteras la cantidad precisa para cubrir aquellos gastos durante el período que prevea ha de permanecer en España, extremos que serán anotados en el pasaporte, o exhibir carta de crédito o documento similar, lo que en relación con el tiempo de permanencia previsto, será igualmente anotado en el pasaporte.

Además, como se indica en el párrafo anterior, las cantidades que van a cambiarse serán las precisas para cubrir todos los gastos en España, ya que en forma legal no pueden ser obtenidas las necesarias para otro procedimiento, se establece una cifra mínima de gas por día de estancia, incluidos los de llegada y salida, que será la de doscientas pesetas obtenidas al cambio denominado turístico. Si en relación con los días de estancia previstos y que han de anotarse en el pasaporte no se cambia moneda o se exhibe carta o documento de crédito que acredite el importe que se deduzca del mismo autorizado por día y por los días de estancia, no podrá ser autorizada la entrada del viajero.

Transcurridos los días previstos y anotados en el pasaporte, éste dejará de ser eficaz a los efectos de permanencia en España, a menos que el viajero, por giros, transferencia, o documento de crédito o documento similar demuestre la nueva disponibilidad de divisas por encima de los límites establecidos para prolongación de su estancia dentro de los límites para que ha sido concedido el pasaporte, lo que será objeto de anotación en el mismo, efectuándose por las Delegaciones del Instituto Español de Moneda Extranjera.

Estos extremos serán comprobados por los agentes de la autoridad en cualquier momento.

En la salida de España, las Delegaciones del Instituto Español de Moneda Extranjera comprobarán el cumplimiento de todas las prescrip-

ciones comprendidas en esta disposición, incluso las de utilización de las cartas de créditos, procediendo a efectuar el cambio, al mismo tipo que a la entrada, de los posibles sobrantes existentes en pesetas por encima, en tal caso, de las inversiones correspondientes a los mínimos establecidos.

En los casos especiales en que los viajeros dispusieran legalmente de divisas bloqueadas en nuestro país, antes de entrar en España deberán obtener la pertinente autorización del Instituto Español de Moneda Extranjera para disponer de las cantidades precisas para sus gastos de permanencia en España, documento que, en relación con el tiempo de su estancia, surtirá iguales efectos dentro de los límites que las cartas de créditos mencionados en los artículos anteriores.

Los súbditos de los países con los que España no mantenga relaciones o no tenga establecidos acuerdos comerciales o de pagos, deberán utilizar para los cambios en la frontera o para las cartas de crédito precisa mente el dólar o franco suizo.

EXCEPCIONES

Se exceptúan de las prescripciones de esta orden:

a) Todos los españoles residentes en el Extranjero que al amparo de nuestra legislación se repatrien con carácter permanente.

b) Los residentes en el Extranjero expresamente invitados en forma oficial para su visita o estancia en España.

c) Los hijos o hermanos de españoles residentes habituales en el Extranjero que, viniendo a España a cursar estudios en Universidades o centros de enseñanza oficial, disfruten de regímenes especiales o de beneficios en virtud de acuerdo de intercambio cultural o de pertinentes disposiciones del Gobierno. En todo caso, para dichos estudiantes la cifra mínima de gastos no excederá del 50 por 100, o sea de la cien pesetas al cambio denominado turístico.

d) Aquellos casos en que así se acordase por las pertinentes disposiciones del Gobierno.

Delegación Provincial de Trabajo

INFORMACION Y COMUNICADOS
De interés para todos los trabajadores en las industrias de la madera

Todos los trabajadores que por tener cumplidos los 65 años de edad o los 55, caso de incapacidad y hayan cesado en el servicio activo de las empresas madereras de esta provincia, desde 1.º de agosto de 1947, deberán solicitar de esta Entidad la jubilación que pueda corresponderle de acuerdo con los Estatutos aprobados por el Excmo. Señor ministro de Trabajo.

Las viudas de los productores que hayan fallecido después de 1.º de agosto de 1947, que hubieran contraído matrimonio con cinco años de anterioridad y cuyo esposo fallecido, llevase trabajando diez años como mínimo en empresas madereras, deberán así mismo solicitar la pensión de viudedad que a tal efecto pudiera corresponderles.

Los familiares de los huérfanos menores de 16 años o impedidos totales de los trabajadores madereros fallecidos con posterioridad al 1.º de agosto de 1947, deben solicitar para dichos huérfanos la pensión que de acuerdo con el artículo 98 de los Estatutos le corresponde.

Los trabajadores madereros que hayan sido declarados enfermos crónicos con posterioridad al 1.º de agosto de 1947, agoten los plazos legales del disfrute obligatorio del Seguro de Enfermedad, solicitarán igualmente de este Montepío de Previsión la concesión de la pensión que por enfermedad crónica señala el artículo 100 de los Estatutos.

Los familiares directos de los trabajadores madereros fallecidos con posterioridad al 1.º de febrero de 1947, pueden solicitar igualmente la indemnización para gastos de entierro y funeral que determinan los Estatutos de esta Entidad en el artículo 102.

Todos los jubilados que hayan cesado en la empresa después del primer de agosto de 1947, las viudas, huérfanos y enfermos crónicos pueden solicitar igualmente la asistencia médico-farmacéutica gratuita de este Montepío, siempre que no tengan derecho a las prestaciones del Seguro de Enfermedad obligatorio.

Para solicitar cualesquiera de los beneficios anteriores, enumerados, los interesados deben dirigirse al domicilio de la Delegación de este Montepío en esta provincia, establecida en la calle General Queipo de Llano, número 31 (de 6 a 7), para proveer se de los impresos correspondientes, que le serán facilitados gratuitamente y asesorarles sobre cuantos particulares precisen.

Cádiz, 14 de diciembre de 1947.—
El delegado de Trabajo, Antonio Ca-

De sociedad

BODAS

En Madrid, en la iglesia del Cristo de la Salud, engalanada con guirnaldas de flores blancas y colgaduras de terciopelo granate, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Mary Flor Chaver Lázaro y Pérez del Pulgar, condesa de Casa Chaves, con el teniente de Aviación, don José de Aguilar y Marín, hijo de la marquesa viuda de la Vega de Armijo y condesa viuda de Bobadilla.

La desposada lucía precioso traje de raso duquesa y valioso manto de encaje de Bruselas, sujeto con diadema de brillantes. Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña María del Carmen Lázaro del Pozo, condesa viuda de Casa Chaves, y el hermano del novio, don Carlos Aguilar y Marín, marqués de la Vega de Armijo y conde de Bobadilla.

Firmaron el acta matrimonial por la señorita de Chaves su tío el marqués de la Cueva del Rey, el conde de Campo de Alange, el marqués de Palmerola, el conde del Zenete y el general de Aviación, don Felipe Ace-

Por parte del novio, su hermano don Alfonso, el marqués de Santa Rosa, don Luis de Zavaia, don Alfonso Oltra Borbón y don Enrique Alvarez Coronado.

Terminada la ceremonia religiosa, que revistió gran solemnidad, la aristocrática concurrencia se trasladó al Hotel Ritz, donde fue obsequiada con un espléndido almuerzo.

Los nuevos señores de Aguilar y Aguilar para el Escorial, desde donde continuarán a Palma y otras capitales.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en Buenos Aires, contrajeron ayer enlace matrimonial, la señorita María Luisa Ruiz Guinazu, hija del ex ministro de Relaciones Extranjeras, don Enrique Ruiz Guinazu, con don Alfonso Medina Benjumea, de conocida familia andaluza.

Apadrinaron a la novia sus padres y al novio la condesa de Motrico, en representación de Fernanda Medina Benjumea y el hermano del contrayente, conde de Campo Rey, llegado a Buenos Aires para la boda.

Los invitados fueron recibidos a continuación del acto en la residencia de Ruiz Guinazu.

PETICION DE MANO

Por el capitán del Arma de Aviación, don Luis Martínez Pesquera y para su hermano el también capitán de Aviación, don Alvaro, ha sido pedida en Madrid a los señores de Herrera Oria (don Manuel), la mano de su bellísima hija Lucia.

La boda ha quedado concertada para la próxima primavera.

VIAJEROS

Ha regresado de su viaje a Madrid y Barcelona, don Manuel Guerrero y González.

—Han regresado de Zaragoza, los señores don Gabriel Costa y don Antonio Fernández Rey.

—Del Colegio de El Palo (Málaga), han llegado a ésta para pasar las Navidades al lado de sus familiares, los jóvenes don Agustín García-Mier Zorrilla, don José de Bedoya y O'Neale, don José García y Fernández-Palacios y don José Agarrado Porriá.

—Procedentes del Tánger, pasan temporada en esta, los señores de Romero Monge (don Manuel), ella, Carmen González Ragel.

BAUTIZO

En Nador, ha recibido el Sacramento del Bautismo el primer hijo de los señores don Hormigo Sánchez (don Enrique), teniente de Regulares, ella de soltera Pepita Hernández del Pino.

El nuevo cristiano fue apadrinado por don Saturnino Fernández y la señorita Petra Hernández del Pino, tía materna del recién nacido.

El calendario de festividades laborales para 1948

Madrid.—El calendario de festividades laborales para el año 1948, sin perjuicio de las fiestas que con carácter oficial, puedan señalarse por las autoridades gubernativas, además de todos los domingos del año, es el siguiente: festividades no recuperables: 1 de enero, Circuncisión del Señor; 6 de enero, Epifanía; 26 de marzo, Viernes Santo; 15 de mayo, San Isidro Labrador, solemnemente en Madrid, capital, su término municipal; el 1 de octubre, Fiesta del Caudillo, solemnemente el tiempo necesario para asistir a los actos oficiales que se celebren; 12 de octubre Fiesta de la Hispanidad; 8 de diciembre, Inmaculada Concepción; 25 de diciembre, Natividad del Señor.

Festividades recuperables, 19 de marzo, San José; 25 de marzo, Jueves Santo; 6 de mayo, Ascensión del Señor; 27 de mayo, Corpus Christi; 29 de junio, San Pedro y San Pablo; 1 de noviembre, Todos los Santos.

Tendrán asimismo la consideración de festividad dentro de los términos municipales respectivos, las fiestas religiosas locales en que por disposiciones de las autoridades eclesiásticas, sea preceptiva la abstención de trabajos manuales, gozando si son varias, del carácter de no recuperables y recuperables, alternativamente. Las recuperaciones habrán de realizarse con carácter obligatorio para el personal, en la forma prevista en el artículo 59 del reglamento de 25 de enero de 1941, y, por tanto, a razón de una hora diaria en los inmediatamente siguientes a la festividad, que la motiven. En los casos de dos festividades consecutivas el comercio de la alimentación en todas sus ramas podrá abrir en la primera de ellas en las horas, de nueve a trece, cerrando en compensación, la tarde del miércoles siguiente.

Las golondrinas de tu patio

No volveré a la estancia testigo de mis horas de trabajo, donde todas las tardes presiento y te aguardo; donde tu voz—tan cadenciosa y dulce—me hizo tanto daño.

...No volveré. Y dejaré tu casa, y su patio blanco, y sus verdes vástagos, y ya no oíré los gritos de los chicos del barrio, y todo estará mudo, muerto, helado... Entonces, tú tendrás un hijo en tu regazo, y ternezas, y risas, y blanca luz, y afectos cálidos.

Y vendrán gira vez las golondrinas, como todos los años, y estarán sus polvuelos—¡tan fechosos, deslumbrados!—en sus nidos de siempre, bajo el porche del patio.

Yo cruzaré tal vez por tu calle—de paso—, y cual solías (entonces) las tardes de verano, acaso estés sentada en tu balcón, cosiendo o meditando.

Te trazaré un adiós vacío, resignado; volveré la cabeza y pasaré de larg...

Y tú no pensarás que estaré solo, y mudo, y frío, y cansado, sin ternezas, ni risas, ni blanca luz, ni afectos cálidos... Y vendrán otra vez las golondrinas, como todos los años—

J. A.

RIQUISIMOS MANTECADOS

Polvorones, aliajores y rosos de vino de las mejores fábricas de Anlequera y Estepa

VINOS Y LICORES de las mejores marcas.
Mazapanes, Fiambres y Conservas
Ultramarinos GARCIA CABALLERO

Especialidades en **TURRONES Y DULCES** propios para estas festividades

ELABORADOS EN ESTA LA ESPERANZA, Ramón y Cajal, 16

Pida **AURORA** y beberá manzanilla

Año 1948
Dietarios - Agendas - Bloques diarios
Semanales - Calendarios sobremesa
Aparatos bufete - mensuales...en

PAPELERIAS HURTADO

ALVAR NUÑEZ, 14 y MARQUES DE CASA ARIZON, 9 - TELEFONO 1751

CHRISTMAS DE FELICITACION y LIBROS DE CONTABILIDAD



VALDESPINO
JEREZ y COGNAC

Representante en Jerez:
CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
Beato Juan Grande, 6

- Consejo de Ministros -

(Viene de primera plana)
ción de los juicios de desahucio de fincas rústicas fundados en las causas a que se refieren las disposiciones adicionales de la ley de 23 de julio de 1942.

Decreto por el que se aprueba el Estatuto General de Procuradores de Tribunales.

Expedientes de rehabilitación de funcionarios. Expedientes de indulto y libertad condicional.

HACIENDA.—Acuerdo del Consejo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre remuneraciones extraordinarias al personal de las empresas en relación con la tarifa tercera de Utilidades.

Decreto ley sobre aceptación por el Estado de la herencia testamentaria de don José Adaro Galapano.

Expedientes de decreto y trámite. Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre revisión y complemento de la legislación vigente en materia de cesión, depósito y disponibilidad para valores de cotización internacional.

Decreto conjunto de Industria y Agricultura sobre dependencia de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de ambos ministerios en materias técnicas de sus respectivas competencias.

Orden acordada en Consejo de Ministros sobre aplicación del cambio preferente a las liquidaciones en divisas del importe de las ventas de bienes o valores propiedad de españoles.

Expedientes de decreto y trámite. Decretos de personal.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable del pantano de Guadalcanal, en los términos municipales de Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera (Cádiz).

Expedientes de trámite. Educación Nacional.—Decreto por el que se declara conjunto monumental y artístico la calle de Moncada de la ciudad de Barcelona.

Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico el convento

de Nuestra Señora de la Merced de Almazan (Soria).

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecución por el sistema de contrata de las obras de dragado de doce metros de la dar sena del Morro y Canal, en el puerto de Barcelona.

Decreto por el que se autoriza la continuación y ejecución de las obras, por el sistema de administración de dragado en el bahía del puerto de Pasajes.

Decreto por el que se autoriza la celebración de la subasta de obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento para aguada de los muelles de Primo de Rivera y del Generalísimo (primera parte), depósitos de agua y tuberías de enlace entre ambos y con la red actual, del puerto de La Luz (Canarias).

Decretos por los que se autoriza la ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable a Rotova (Valencia). De mejora de riegos y revestimiento de las acequias de Estivella (Valencia); de defensa de los pueblos de Bimenes, del Sotón y la Oscura (Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), contra las averías del río Nalón; de defensa de la margen de recha del Ebro en Novillas (Zaragoza); de defensa y encauzamiento del río Segura en la margen izquierda en Almoradí (Alicante); y de encauzamiento del río Santullano (Ayuntamiento de Oviedo).

Decreto por el que se autoriza la celebración del Concurso de las obras de la presa del pantano de Sau (Barcelona).

Orden sobre modificación de la distribución del crédito concedido para pagos de los derechos que establece la Reglamentación Nacional del Trabajo al personal de conservación de carreteras.

Expedientes de modificación del actual itinerario de la circunvalación de Madrid en el tramo, Frencarral-El Pardo-El Plantío-Pozuelo de Alarcón; de levantamiento de plano topográfico y parcelario del pantano de Sau (Barcelona); de ejecución del trozo tercero reforzado del canal de Pisuerga; de fijación de nueva distribución (y) anualidades en riegos del Alto Aragón, pantano de Mediano y de reforzado del trozo segundo del Canal del Pisuerga.

Expedientes de revisión de crédito. TRABAJO.—Decreto por el que se dispensa a las Corporaciones locales del depósito previo en la interposición d recursos en materia de Seguros sociales.

Decreto por el que se extienden los beneficios de Viudedad y Orfandad a quienes en su plazo no pudieron justificar su situación reglamentaria.

Decreto por el que se incorporan los profesores de Medicina de la Universidad Española al Seguro de Enfermedad.

Decreto por el que se aprueban nuevos emolumentos a los secretarios de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

Orden acordada en Consejo de ministros por la que se aprueban cambios de aplicación de subvenciones concedidas para mitigar el paro obrero.—Logos.

AMPLIACION DE LA REFERENCIA

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín recibió a los periodistas en su despacho oficial, a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros en los términos siguientes:

El ministro de Justicia presentó a la aprobación del Consejo el decreto por el que se aprueba el Estatuto General de Procuradores de los Tribunales. En esta ordenación se atiende a los diferentes aspectos de la vida de estos importantes colaboradores de la Justicia. Entre sus innovaciones merecen subrayarse la vuelta a la plena libertad, de cuanto se refiere al número de procuradores en cada localidad y a la exigencia para el futuro de que los que hayan de ejercer en las capitales de provincias necesitarán ostentar el título de licenciado en Derecho.

Por que ello ha de redundar en la mayor eficacia de sus importantes tareas merece destacarse el acuerdo adoptado por el Consejo Nacional de Colonización para la coordinación de los trabajos que incumbe realizar en

las zonas regables, mediante obras auxiliadas por el Estado a los servicios afectos a los ministerios de Obras Públicas y Agricultura habiéndose constituido a estos efectos la ponencia interministerial que ha de proponer las normas para la acción conjunta y eficaz de ambos servicios, lo que puede tener gran repercusión en la economía, ya que, merced a estas medidas se activará la transformación y colonización de las zonas regables.

Por un decreto de Trabajo se incorporan los profesores de las Facultades de Medicina de la Universidad Española al Seguro de Enfermedad en la especialidad que corresponde a la cátedra que cada uno desempeña. En su cometido les ayudará el personal auxiliar ingresado por oposición.

La medida tiene una trascendencia sanitaria y social claramente manifiesta. Por virtud de la misma y aceptando el unánime y generoso ofrecimiento del profesorado español universitario, se incorporan los servicios de tan eminentes profesionales a la gran tarea de prestar ayuda a todos los comprendidos en el Seguro de Enfermedad, que suponen aproximada-

Dos grandes explosiones entre Jaffa y Tel Aviv

Tel-Aviv, 19.—En la zona comprendida entre Jaffa y Tel-Aviv, se han producido dos grandes explosiones seguidas de intenso tiroteo, en un establecimiento árabe, situado cerca de la Central de Policía.

Se escucharon además de numerosos disparos, estampidos de granadas, lo que provocó una gran confusión general; a las explosiones sucedieron varios incendios y al lugar del suceso han acudido coches blindados de las fuerzas armadas para restablecer la calma.—Efe.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la provincia de Cádiz se publica anuncio de los destajos 1, 2, 3, 4 y 5 del Concurso de Obras Complementarias del Trozo 7.º (1.ª parte) de los Canales del Guadalcanal, que importan respectivamente 199.331,37, 199.440,00, 199.937,52, 199.730,75 y 111.615,00 pesetas. La admisión de pliegos, que podrá hacerse en las oficinas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, en Madrid, o en las de esta Confederación, termina el día 26 del corriente mes a las doce horas, y la apertura de pliegos tendrá lugar en Sevilla el día 30 del mismo mes. Sevilla, 18 de Diciembre de 1947.

El Ingeniero Director, GRAGERA DE LEON

¡GANADEROS Y PROPIETARIOS!

DE GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL Y VACUNO DE LECHE Y TRABAJO, LANAR Y CABRIO. Los piensos corrientes son muy ricos en Fósforos y pobres en Calcio.

El Bloque «PEMACON» (Patentado) es muy rico en Calcio. El Bloque «PEMACON» es, por lo tanto, un mejorante científico y práctico de los actuales piensos.

AYER... la bola de sal HOY... ¡El Bloque «PEMACON»!
3 Primeros premios en los concursos de Ganadería celebrados en Antequera, Ronda y Málaga.

Unico fabricante:
J. ALVAREZ PROLONGO,
Málaga.

†
Hoy sábado, a las 12,30, se rá conducido al Cementerio de Ntra. Sra. de la Merced el cadáver de la señora
Doña María Sánchez Barreno
Esposa que fué de D. Juan Soto Fernández. Que falleció ayer después de recibir los S. S.
R. I. P. A.
Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y de más familia,
RUEGAN la asistencia al funeral, a las 12, en San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver.
Vivia Plaza de la Serrana 3 (9).

(Agencia NTRA. SEÑORA DE LA MERCEDE, CALVO SOTELLO, 3 y 5).

CINE MARAVILLA

HOY ESTRENO en sesión selecta a las 7 de la impresionante película

EL ESPIA NEGRO

La epopeya más valerosa y emocionante de las naves de guerra. Interpretada por el famoso y malogrado actor **CONRAD VEIDT** y **VALERIE JOHNSON** de suave y delicada belleza. A LAS 7, SELECTA, numerada. Desde las 9, continúa.
—:o:—
TAQUILLA desde las 12.



SIENDO **GARVEY** ES EXQUISITO
JEREZ-COÑAC-VERMUT

PAVOS SE VENDEN

Para entregar a domicilio. Razón: Teléfono. 1734. Calle Belén, 5.

Compra de Navidad en Cooperativa Jerezana S. A.

PUBLIXEREZ

Neurálgicos,
Casferonal
CONSULTE A SU MEDICO

Pedro Domecq

Casa Fundada en 1730
JEREZ DE LA FRONTERA

Tres marcas de JEREZ
La Raza
Río Viejo
Jandilla

Tres marcas de COÑAC
Carlos I
Fundador
Tres Cepas

Agente general de la provincia:
José Manuel de Domecq
Depósito: Remedios, 2. Teléfono 11393

Mensaje de Truman al Congreso

(Viene de primera plana)
«El coste insistió—es verdaderamente pequeño si se considera como inversión hacia la paz, la seguridad del mundo y hacia la realización de la esperanza y confianza de una mejor manera de vivir en el futuro.»

Truman añadió: «No debemos cerrar los ojos ante el hecho de que los comunistas han anunciado resuelta opositivamente su intención de recurrir a la fuerza para ayudar a Europa a ponerse de nuevo en pie. Inadudablemente se registrarán nuevas instigaciones a la huelga, no para obtener satisfacción legítima de los intereses de las clases trabajadoras, sino con el fin de provocar el caos y con la esperanza de que esto prepare el terreno para la dominación totalitaria. Pero si pronto renacen la confianza y el optimismo, la chispa que desprendan podrá avivar los esfuerzos unidos hasta tal punto que acelerará considerablemente la marcha de la reconstrucción europea.»

Finalmente, el Presidente pidió al Congreso que empiece inmediatamente a estudiar el plan, después de reanudar sus sesiones en enero y primero de abril de 1948 como máximo. —Efe.

Tito, se da el título de "amante de la paz"

Roma, 19. — En Bucarest, el jefe del Gobierno rojo yugoslavo, Tito, ha pronunciado un discurso acerca de su visita a Rumania, en el que dijo que su viaje a través de los países balcánicos tiene como fin crear un «bloqueo de democracias y naciones amantes de la paz, contra la reacción, que se ha convertido en una nueva forma de fascismo.»

Este discurso lo pronunció en un banquete dado en su honor por el primer ministro rumano, Groza.

Después de combatir a la prensa de las potencias occidentales Tito dijo que las potencias reaccionarias tratan de convertir a Trieste en una base aliada contra las potencias democráticas. —Efe.

«El coste insistió—es verdaderamente pequeño si se considera como inversión hacia la paz, la seguridad del mundo y hacia la realización de la esperanza y confianza de una mejor manera de vivir en el futuro.»

Truman añadió: «No debemos cerrar los ojos ante el hecho de que los comunistas han anunciado resuelta opositivamente su intención de recurrir a la fuerza para ayudar a Europa a ponerse de nuevo en pie. Inadudablemente se registrarán nuevas instigaciones a la huelga, no para obtener satisfacción legítima de los intereses de las clases trabajadoras, sino con el fin de provocar el caos y con la esperanza de que esto prepare el terreno para la dominación totalitaria. Pero si pronto renacen la confianza y el optimismo, la chispa que desprendan podrá avivar los esfuerzos unidos hasta tal punto que acelerará considerablemente la marcha de la reconstrucción europea.»

Finalmente, el Presidente pidió al Congreso que empiece inmediatamente a estudiar el plan, después de reanudar sus sesiones en enero y primero de abril de 1948 como máximo. —Efe.

Washington, 19. — El Presidente Truman ha declarado que la lista con los nombres de los especuladores de granos debe ser dada a conocer al público inmediatamente, apoyando así la opinión del secretario de Agricultura, Anderson, de que dichos nombres no deben ser dados en secreto al Congreso.

Truman insiste en que es el Congreso el que debe autorizar a Anderson para que se dé publicidad a la relación de los especuladores. Así lo ha manifestado el Presidente a los periodistas. —Efe.



Anoche en el CINE MARAVILLA

EL CONCURSO «A TRAVES DE LAS ONDAS» CONSTITUYO UN GRAN EXITO

Con una gran concurrencia de público, tuvo lugar ayer en el Cine Maravilla, el anunciado concurso «A través de las Ondas», en el que tomaron parte nada menos que 40 artistas. En la primera parte del concurso, que empezó a las 7,30 de la tarde, actuaron con brillante éxito Manuel Rodríguez Marmol, Domingo Alvarado, Manuel Lardín, «El Amaya» y «El Chato» (cantantes flamencos); Victoria Vallejo, de Sanlúcar; Mariola, de Cádiz; Rosario Páez, Carmen Almodóvar, Mary Pepa Pinteño, Mercedes Pérez Ortas y Consuelito Sánchez Flórez (bailarinas); Riquel Moreno y Antonio Suárez (bailaorres); Juan Benítez Castro (humorista); José Heredia (cancionero); y Antonio Santos, Miguel Rincón Cala, Juan Manuel López Tubia y Pepe Maestre.

En la segunda función, a las diez y media de la noche, actuaron Canalejas de Jerez, Bernardo Ramos, Sebastián Jiménez y Manolo Portela, de Cádiz (cantantes); Mercedes Salazar (cancionista); Los Gitanillos de Pastora, de Sevilla (bailaorres); Antonio Bellido (ventrílocuo); Enrique Labat Llosaita (cantor melódico); Jolumagu (prestimano); El Pili y Fernando, de Madrid; Manuel Romero Díaz, Juan Luis Rodríguez y el soldado Díaz.

El jurado calificador de este concurso que ha despertado gran animación entre la afición jerezana, y que ha tenido lugar en medio del entusiasmo del público jerezano en el suntuoso Cine Maravilla, otorgó los premios como sigue:

Bailarinas y bailarines: Mary Pepa Pinteño.
Cantadores flamencos: Manuel Rodríguez Marmol.
Canciones: José Maestre.
Recitadores: Miguel Rincón Sala.
Sección varios: Juan Benítez (Cantinfías).

Todos estos quedan clasificados para la final y deberán pasar a recoger su premio de 100 pesetas cada uno por el Cine Maravilla a las doce de la mañana. Se les comunicará hora y día en que deberán volver a presentarse en la segunda eliminatoria.

Los concursantes que han obtenido segundos puestos son:
Bailarinas y bailarines: Consuelito Sánchez.
Cantadores: Canalejas de Jerez.
Canciones: Mercedes Salazar.
Recitadores: Antonio Santos.
Y de varios: Antonio Bellido.

Todos estos podrán volver a presentarse en la segunda eliminatoria que se anunciará oportunamente.
El cantador Manolo Portela ha actuado fuera de concurso.

Como estaba anunciado la presentación del espectáculo estuvo a cargo de Guarino, el gran artista cómico, as de la improvisación, que recibió muchos aplausos.

TEATRO VILLAMARTA EL «CHUREMBEL» DEL JUEVES

Dicen que «Churumbel» es una comedia vestida de coplas, y nosotros la encontramos en verdad casi «desnuda»—válganos la frase—. Ni tiene aceptación como comedia, ni existe remotamente el folklore, ni Juanito Valderrama, que es un excelente cantador de flamenco, tiene lucidez para ese estilo tan absoluto y personal que posee; es simplemente un libro, hecho—diríamos a la carrera, por que está esperando Lola Flores y Juanita Reina—y donde también la música después de escasa, ha tenido poca inspiración.

«Churumbel» nos ha decepcionado. El público que llenaba totalmente este coliseo, esperaba encontrarse con un espectáculo, al menos de estampas escenificadas, donde Juanito nos can-

tara esas magníficas creaciones que tanta nombradía le han dado, y donde pudiésemos admirar las cualidades de Rosita Durán, bailarina, Carmen Florido, cancionista, y en fin, un espectáculo del género a que los autores nos tienen acostumbrados. Es pesadísimo y mal hecho, introduce unas liguras que solamente con el respeto que nos merecen ya le tributamos admiración, como por ejemplo la del sacerdote, de una composición reprochable.

En ninguno de los tres actos, podemos decirle siquiera un rayito de luz artística; en el segundo Valderrama, nos canta una zambra a orquesta, que dicho sea en verdad, no le va y por lo tanto una cosa forzada nunca puede sacarse bien.

Agustín Rivero en su parte de poeta está muy bien escuchando los aplausos del público que estaba deseoso de hacerlo en cuanto se le presentara algo «bueno». Juanito Valderrama, en su intervención, como siempre obtuvo el éxito esperado y aparte de este «Churembel», interpretó en unión de Agustín Rivero y el Niño Ricardo, una estampa a la memoria de «Manolete», que estando bien combinada y versada, gustó muchísimo y fué aplaudida y en la que Juanito nos ofreció con su estilo popular unos martinets, una granadina y finalmente un fandango que rayó en aplausos. Esto en verdad fué lo mejor y porque estaba aparte del programa.

Esperamos que en otra visita, busquen en toda la cantera gitana, otro «Churumbel» que, aunque no esté «tan vestido de coplas», lo admitimos más «desaliñado», pero, por Dios, con más sentido.

«ESTIRPE DE DRAGON»

Se han exhibido muchas películas sobre asuntos guerreros, pero todas o casi todas de un tono monótono de acción donde a veces se nos hacía harbitable tal técnica de estos films pero ahora la prestigiosa marca «Metro» ha dado en el clavo con «Estirpe de Dragón», que aunque trata de asunto de esta índole, lo toca muy superficialmente, sin reincidir en escenas de batallas, que ya estaban tan vistas.

Ling Tan vive con sus hijos mayores y casados en un lugar apacible y apartado de la población, y se dedica todos a la agricultura.

Son felices hasta que la guerra media y entonces viene la horrible tragedia; los niños que mueren de hambre, las mujeres humilladas y mancilladas; sed de venganza y el luchar continuo de un pueblo por conseguir su bienestar.

Existen escenas muy fuertes y filma de; diríamos casi a lo «kvivo», pero ello es tan interesante y tan necesario para su intrigante trama que no preveamos los duros momentos para nuestro espíritu y seguimos ávidos de interés toda la larga trayectoria de su desarrollo.

Abandonan sus casas, haciéndose a lugares apartados y libres del enemigo y la familia de Ling Tan perdura en los anales épicos de aquella historia, mientras sus hijos luchan tenazmente por la salvación de su país.

«Estirpe de Dragón» es una buena película de fondo dramático, que revela el ensañamiento del enemigo y el carácter firme y fuerte de una familia aferrada en sus ideales.

La fotografía es discreta y el sonido bueno, luciendo unos exteriores perfectos, destacándose las escenas del fuego, de una vistosidad impecable.

Encabezan el reparto de este film Katherine Hepburn, Walter Huston, Alíne Mac Mahan, Akin Tomirof y Turhan Bey, en los principales papeles, de los que todos, haciendo galas de su alta escuela, consiguen un triunfo admirable de interpretación.

«Estirpe de Dragón», repetimos, es una buena película, quizás lenta de acción y demasiado extensa en su metraje.

Por la larga duración del film, no se proyectaran complementos. — JOSE ALFONSO.

Disturbios en Bombay

Bombay, 19.—Se han vuelto a producir disturbios en esta ciudad, después de dos meses que han transcurrido en medio de la mayor normalidad y tranquilidad.

En el suburbio de Mibay, la Policía fué obligada a hacer uso de sus armas de fuego, para restablecer el orden, ya que un grupo de manifestantes arrojó piedras contra los edificios y transurientes. Tres personas resultaron heridas durante los disturbios. —Efe.

Premio de Antonio Rivera

Para la Cámara Nacional de Comercio y Fomento Industrial, el premio de Antonio Rivera, que se otorga a la mejor obra de teatro o película que trate de la vida del pueblo, ha sido adjudicado a «Estirpe de Dragón».

Proyecto en Uruguay

El proyecto de ley que suspende el pago de los impuestos de los extranjeros que se establecieron en Uruguay, ha sido aprobado por el Parlamento.

Alquiver

El alquiler de los locales para el comercio y industria, ha sido fijado por el Ayuntamiento.

Directorio de la Federación

El directorio de la Federación de Agricultores de España, ha sido renovado.

Exposición de la Dirección

La exposición de la Dirección General de Instrucción Pública, ha sido inaugurada.

CASA PALACIO S. L.
FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Fábrica y Oficina: Sor Eulalia, 40 45 y 47. — Teléfono 1274.
Artículos sanitarios — Cuartos de baños — Azulejos — Zócalos de dibujos. — Cocinas económicas — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente.
CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Teléfono 1251.
JEREZ DE LA FRONTERA

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SRTA. Anita María Palomino González
Falleció el 23 de noviembre de 1947, después de recibir los S. S.
R. I. P. A.
La misa que se diga hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santiago, será aplicada por su alma.
Sus padres, don Julio Palomino y doña Ana González; hermanos y demás familia.
SUPLICAN la asistencia a dicho acto, así como una oración por su alma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Francia, ante la inflación

(Viene de primera plana)
Los competentes en un billón de francos.

Los pequeños propietarios quedarán exceptuados del empréstito.

Las principales categorías afectadas serán:
Primero. — Hombres de negocios comerciales e industriales que tengan un beneficio mayor de setecientos cincuenta mil francos anuales.

Segundo. — Agricultores que hasta ahora han pagado menos del diez por ciento de las contribuciones de la nación.

Tercero. — Comerciantes y profesionales, cuyos impuestos no estén en armonía con sus beneficios.

El tipo del nuevo empréstito variará con las diferentes categorías de contribuyentes y según los beneficios. El tipo mínimo será aproximadamente de una cuarta parte, elevándose hasta la mitad aproximadamente del beneficio anual, en el caso de grandes hombres de negocios y agricultores.

El empréstito será pagado íntegramente para el 30 de junio de mil novecientos cuarenta y ocho. —Efe.

El nuevo cometa está a 32 millones de kilómetros de la Tierra

Ciudad del Cabo, 19.—El «cometa 1947», visto el 10 de diciembre en África del Sur, se halla a una distancia de la tierra de unos 32 millones de kilómetros, ha manifestado el doctor J. Jaggin, astrónomo, añadiendo que posiblemente regresará al sistema solar y quizá pueda ser visto de nuevo desde la tierra, pero en fecha indeterminada. —Efe.

Fleming, descubridor de la penicilina, visitará en breve Barcelona

Barcelona, 19. — El doctor García Tornell ha recibido una expresiva carta del investigador que descubrió la penicilina, sir Fleming, en la que comunica que acepta la invitación que se le ha hecho y vendrá a Barcelona acompañado de su esposa a mediados de mayo.

El Ayuntamiento de Barcelona acordó declarar a los señores de Fleming, huéspedes de honor de la ciudad. Probablemente llegarán acompañados del doctor Ch. Hill, secretario de la British Medical Association, y su esposa. —Efe.

LINA SANTAMARIA
la Gran Compañía de Comedias que próximamente debutará en **MARAVILLA**

Información de la provincia

Noticias de la Capital

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cádiz, ayer...

—No sé como te las arreglas para escribir diariamente la cuartilla. Línea más, línea menos— de AYER, argüye mi amigo.

—Soy periodista—le contesto. En otros tiempos esa respuesta sería suficiente. Vivíamos épocas de reacciones políticas, de cambios de Gobierno, de huelgas generales, de tiros y de asesinatos, época informativa, en una palabra. La noticia, como la montaña en la frase popular, venía hasta nosotros sin que nosotros tuviéramos que ir hasta la noticia. Se salía al paso, dolerosa y sangrante, en forma de ambulancia, de quirofano y de corona de laurel.

Estamos en tiempos de paz y goberna Franco. El periodismo de ahora se basa en la unidad española, la protección al desvalido, las mejoras sociales, en suma, el bienestar del pueblo.

—Hoy podría hablar de la reunión de la Permanente del Municipio—le decía a mi amigo—de las Juntas de Navidad creadas en la provincia por disposición gubernativa; pero prefiero a esos temas el de la entrega del grupo escolar «José María Pemán» y grupo escolar «José Celestino Mutis» por Regiones Devastadas. Se ha celebrado esta tarde. Son dos actos de sencilla simbolística, cortos y fáciles para el periodista, pero esenciales, profundos como artículos de fondo, con valoración de editorial, para el lector sencillo que entre el fracaso de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, las algaradas de Tel-Aviv, las huelgas italianas y las reacciones francesas, lee, piensa y acierta: —Aquí, en España, reina la verdadera paz.

SE REUNE LA COMISION PERMANENTE MUNICIPAL
SE SACA A SUBASTA LA EXPLOTAION DE LA PLAZA DE TOROS

Bajo la presidencia del señor alcalde de la ciudad, don Francisco Sánchez Cossío, celebró su sesión habitual la Excmo. Comisión Municipal Permanente. También concurren los tenientes de alcalde, señores Pefrenghi, Samalea, Sánchez de Lama, Echeague, Peña, Durán, Velasco y Diez Ezquerro; interventor municipal, señor Cereceda, secretario de la Corporación, don Rogelio Hernández Ruiz y el oficial de Actas, don Manuel Martín de Mora y Sánchez.

No concurre el señor Rodríguez Lanzas por encontrarse ausente. Se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar un expuesto del señor teniente de alcalde delegado de Inicitivas y Fomento, acompañando el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta de la explotación de la plaza de toros de Cádiz hasta el 31 de octubre de 1949, o sea durante dos temporadas taurinas.

Se establece la obligación de celebrar como mínimo en cada temporada, los siguientes espectáculos: una novillada con picadores del Domingo de Resurrección y otra, también con picadores, el día de Corpus, con ganado y diestros de primera categoría: dos corridas de toros durante el mes de agosto con ganado de primera categoría y un diestro de los clasificados por el Sindicato correspondiente en la categoría especial, quedando en libertad el adjudicatario para incluir los otros diestros de entre los clasificados en primera categoría. El tipo de subasta será al alza de 20.000 pesetas por cada anualidad.

Prorrogar por igual periodo de tiempo el contrato de la explotación denominada «Cortijo de los Riales», a su actual arrendatario.

Aprobar expuesto de la Delegación de Matadero, Mercados y Abastos, recogiendo solicitud sobre la cesión del aprovechamiento de los pastos de la Dehesa de Campo Soto.

Quedar enterado del proyecto-Ley del Ministerio de Trabajo, por el que se restablece transitoria y circuns-

tancialmente el recargo especial de suministro de energía eléctrica. Quedar enterado con satisfacción de oficio del Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Primaria, anunciando el envío urgente de mobiliario y material escolar que en su día fue solicitado, con destino a las Escuelas Nacionales de Cádiz.

Quedar enterado del escrito de don José García Hita, agradeciendo el voto de gracias que se le concedió por su eficaz actuación en el trámite de los expedientes de ministro a los edificios municipales afectados por la pasada catástrofe.

Aprobar expuesto en el que se da cuenta de la subasta de dos lotes de raves de la Granja de la Piedad y de adquisición de ganado que compense el subastado.

Autorizar la ejecución de obras de reconstrucción de los chalets «Villa Pilar» y «Villa Donostia»; y adquirir árboles y plantas para reponer los de los jardines y paseos de la ciudad. Por último, el señor Echeague comunicó haber empezado la circulación de tranvías, en Extramuros, lo que permitirá continuar el plan trazado.

VIDA DE SOCIEDAD

NATALICIO

La señora de nuestro estimado amigo, don José González Soto, mecánico de «Diario de Cádiz», ha dado a luz un niño, primero de su matrimonio.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

NUESTRA ENHORABUENA

DESPUES DE LA TRAGEDIA DE CADIZ

LA SUSCRIPCION PRO DAMNIFICADOS

La suscripción pro damnificados, según la última lista publicada, alcanza la cifra de 5.156.131,58 pesetas.

F. FERNANDEZ

SAN LUCAR AL DIA

LAS CORTINAS DE MI COMPADRE Y va de cuento...

Todos sabemos lo que significa un compadre en nuestra privilegiada región andaluza, donde los sentimientos se demuestran de manera franca y total, aunque algunos envidiosos de nuestra manera de ser, dicen que somos exagerados y espectaculares, por no decirnos... embusteros y gitanos; digan lo que quieran nosotros estamos orgullosos de ser así, y ellos, los de tractores de nuestras costumbres, hacen lo posible por imitarnos.

Un compadre cuando lo es de verdad, se eleva en varios grados sobre el amigo y llega a ser como un familiar íntimo y afectuoso, con el que compartimos nuestros pesares y alegrías, siendo capaz de cualquier sacrificio para sacarnos de algún apuro, aun a costa de que ello le cause grandes perjuicios.

Los compadres disfrutamos nuestra mutua estimación y afecto, dialogando en torno ceremonioso y de respeto, así se da el caso de que dos buenos amigos que como todos siempre se han tuteado, por el solo hecho de ganar la categoría de compadres, parece que pierden la confianza y «automáticamente» desaparece el tuteo, anteponiendo en sus interacciones un ceremonioso «usted». Ya que he hecho

Teatro Principal

Función para hoy sábado

A las 7

¡¡Sensacional estreno!!

Manuel Luna.

Rafael Calvo y

Ana Mariscal

en VIENTO DE SIGLOS

Aridos ambientes, amores de un contrabandista, fondos alucinantes de naufragios y luchas.

Todo esto lo podrá usted admirar al presenciar la exhibición de la película humana y más espectacular del cine español «Viento de Siglos».

un a modo de definición de lo que es un compadre andaluz, pasará a referirme exclusivamente al protagonista de este escrito... al compadre de las cortinas.

Se trata de excelente persona, hombre afectuoso y atento, siempre dispuesto con exceso a favorecer a todos sus amigos y, naturalmente, en mayor grado a sus compadres. Persona de negocios, muy trabajador y dinámico, es incapaz de «aguantar» sin algún fin práctico más de diez minutos en un mismo lugar y, para atender a sus muchas ocupaciones, precisa la colaboración de un buen número de secretarios o ayudantes, a cuyo objeto siempre ocupa en recados y pequeños trabajos a multitud de chavales, a los que gratifica espléndidamente.

Pues bien; a mi compadre que es algo impulsivo, le han robado las cortinas del cierre bajo de su casa y para ello, le rompieron al mismo tiempo los cristales. Este hecho, repetido por segunda vez, le ha causado gran indignación y lo comenta en tono mayor, no explicándose cómo en lugar tan céntrico como el que habita existe tan poca vigilancia para que puedan repetirse estas cosas, que por otras partes, también ocurren con demasiada frecuencia.

Esta es la pequeña historia de las cortinas de mi compadre, que también puede aplicarse a otras muchas cortinas, y es que... ¡están tan caras las telas!

JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATOLICA

El próximo domingo día 21 del actual (D. m.) tendrá lugar en el Con-

rejo de la casa de la Cruz, a las siete y media.

—Capuchinos, a las ocho y nueve y media.

—Descalzas a las siete y media.

—La Caridad, a las nueve.

—Mañana a las once de la misma

celebrará la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración la función principal del triduo a la Santísima Virgen de la Esperanza, tomando parte la Escuela de Canto «Santa Cecilia», que dirige don Luis Romero Muñoz.

—Mañana se celebrarán en Capuchinos los cultos mensuales por la V.O.T. de San Francisco de Asís.

PERDIDA

La de unas participaciones de la Lotería de Navidad del número 32.289, jugado por la Archicofradía del Rosario. Los talones perdidos están numerados del 1.162 al 1.209, ambos inclusive.

Quien los haya encontrado debe entregarlos a la Srta. Magdalena Espinar, en la C. N. S., ya que para él son inútiles.

NOTICIAS DIVERSAS

Desde esta noche y hasta el sábado venidero, le corresponde de guardia a la farmacia del licenciado don Rafael Reig de Argüeso, calle Bretones.

—Se encontraba ayer en esta, el reverendo padre Abelardo Pellicer, franciscano del convento de Regia.

—Regresó de Chipiona don José Torné Cano.

—Regresaron de Granada, donde han parado temporada los señores señores Infantes de Orleans.

—Felicitamos a los señores que celebran mañana sus días por ser Santo Tomás Apóstol.

—En el sorteo del cupón de los ciegos correspondiente al día 17, resultó premiado el núm. 637.

—Ha sido conducido al cementerio el cadáver del niño Joaquín Pérez Márquez, hijo de los señores de Pérez López (don Joaquín).

—También el del niño José Antonio Lozano Rodríguez, hijo de los Sres. de Lozano Torres (don Antonio).

Reciban nuestro pésame los respectivos padres y familias.

—Mejoran de las enfermedades que sufren los niños Tito y Jesusín Márquez Cuesta, hijos de los señores de Márquez Ambrosy (don Antonio).

Nos alegramos.

EL CORRESPONSAL

BAZAR "EL PARAISO"

Cristal y Loza, Lámparas, Perfumería

Mercería y Objetos de fantasía

FERMIN ARANDA, 5

Leña de olivo, cocina, calefacción.

E. RIVELOTT Y C. Teléfono 1803

EL CORRESPONSAL

Puerto de Santa María

R. C. PORTUENSE-C. D. CROS EXTRAORDINARIA EXPECTACION

En los centros deportivos de la localidad no se habla ya de otra cosa, que del gran encuentro que se celebrará mañana domingo, en nuestra ciudad, correspondiente al interesante y reciente Campeonato de Andalucía; nos visita el C. D. Cros, un potente equipo, considerado como uno de los mejores del grupo preferente, de juego duro y peligroso, es el tercer clasificado y de la clásica escuela sevillana.

La brillante actuación y valioso triunfo de nuestro R. C. Portuense en la jornada anterior, frente al Triana; la extraordinaria trascendencia del partido de mañana, dada la gran clase del once visitante, ha despertado en justicia mucho interés y expectación, hasta el extremo que consideramos será el mayor lleno que hasta ahora se ha registrado en el campo de la Avenida Eduardo Dato.

Si el equipo portuense, que se está preparando concienzudamente, gana el domingo al potente equipo sevillano, se colocará en un magnífico lugar del grupo y con muchas probabilidades para el futuro.

Los jugadores locales tienen que dar lo todo en el terreno de juego y amarrarse bien las botas, que el Cros, ha conseguido varios puntos positivos y se le considera muy peligroso y eficaz; la afición local confía en nuestros jugadores, en su amor propio y cariño a los colores que defienden.

El domingo tenemos un gran partido en el Puerto; ya están apartando localidades y se dice que no se va a caer en el campo, la afición portuense se reanima como en sus mejores tiempos; se discute, se habla y todos son comentarios sobre este interesante encuentro.

NUMERO

En el sorteo del cupón de lotería correspondiente al pasado día 18, resultó premiado el número 637.

SEPELIO

Con asistencia del clero de la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros, en la tarde de ayer se verificó el triste acto del sepelio del cadáver del que fué nuestro estimado vecino don Manuel Collantes Acaj (que en paz descanse), que falleció a los 56 años de edad.

A sus desconsolados familiares y deudos enviamos desde estas líneas la expresión más sincera de nuestro pesar.

RETIRO MENSUAL

El próximo día 22 tendrá lugar el día de retiro espiritual en la Casa Noviciado de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Será dirigido por el R. P. Francisco Torres, S. J. y la hora de entrada será a las ocho y media de la mañana, rogándose la puntual asistencia a todas las señoras.

DE SOCIEDAD

En la iglesia Mayor Prioral y ante el altar de nuestra amantísima Patrona, la Santísima Virgen de los Milagros, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita María del Socorro Figueroa Martínez, con el joven don José Manuel Tey Izquierdo.

Los nuevos esposos, a los que de seamos toda clase de felicidades y parabienes en su nuevo estado, salieron en viaje de luna de miel a visitar varias capitales de la Península.

—En el curato de la parroquia de San Joaquín, han firmado su contrato sponsalicio, la bella señorita Teresa Alcáide Moreno, con el joven don Cristóbal Escribano López y la señorita Milagros García Flichí, con don Manuel Ceballos Muñoz.

Ambas bodas han sido fijadas para fechas próximas.

LA NAVIDAD DEL POBRE

Como en años anteriores y ordenado por el gobernador civil de la provincia, en nuestra ciudad, se ha constituido bajo la presidencia del señor alcalde de la Junta pro-Navidad

del pobre, encargada de recaudar de los nativos para socorrer en las fiestas conmemorativas del nacimiento del Salvador a los necesitados, llevando un poco de calor a sus pobres hogares con ocasión de esta gran fiesta religiosa.

Esperamos que todos los portuenses contribuirán con sus donativos, cada uno según sus posibilidades económicas, a esta suscripción de tan cristianos y caritativos fines. Los donativos, tanto en prendas de abrigo, como en metálico, se reciben en la Depositaria del Palacio Municipal.

Los pobres del Puerto, esperan con fiabilidad nuestra ayuda, para atender sus más apremiantes necesidades y pasar lo mejor posible el crudo invierno que se avecina.

BAUTIZOS

En la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros, le fué administrado este sacramento regenerador a un niño, hijo de doña Mercedes Campos Salas y don Manuel García Sánchez, imponiéndosele el nombre de Manuel.

Actuaron de padrinos en la ceremonia, don Francisco García Sánchez y doña Paz Domínguez Fernández.

Igualmente fué bautizada una niña, dada a luz por la señora doña María Josefa Benítez Caro, esposa de nuestro estimado vecino, don Joaquín Nieto Ramírez.

A la nueva cristiana le fué impuesto el nombre de María del Carmen, apadrinándola don Carlos Otero Benítez y doña Carmen Garrido Ramírez.

Sea enhorabuena.

VIAJEROS

Marchó a la montaña, donde pasará una temporada con sus familiares, la simpática señorita Cristina Izquierdo González.

—Regresó de Madrid, nuestro vecino don José María Reguera Prieto.

—En viaje comercial marchó a Alicante, el armador de buques de esta puerto, don Francisco Morera Moragas.

EL CORRESPONSAL

D

Cos

Foment

Como si... dir y alabe... magnífica... tenido el... Campeonato... realidad es... helado por... que no tod... prendido l... para un su... fusto no se... que se con... y lleva... Recientem... esta idea d... tiles, que... una minor... muchos, el... Barcelona... en una ent... tor de un s... el defecto... en nuestros... toque de b... que proven... za en Espa... dieciocho a... de los país... pos de chio... por los gra... gan incluso... añadia: «E... que este as... escolar se e... este país».

Pués de chico llega... perfectamen... con los dos... estado dura... lota».

Si esta l... rectiva actu... licando des... no vendrían... ocurre a va... solamente s... pierna, lo c... ser figura... saber amata... a sus pies y... zar la jugat... pañero.

Y ahora... cioso para... conseguir la... chos que fu... Campeonato... dos y enseñ... mejor entre... en días dist... entrenamien... Yo creo q... dentro de p... seguir una... daría grand... mer equipo.

A los eter... hor por cree... esto es una... ses y requi... midad, para

teléfono

El más apas... captado de... con

KATHERI... TURHAN... Una épica h... aventuras, T

NOTA: D... rán comie

Deportes

Cosas de fútbol

Fomentemos la cantera local

Como simple aficionado quiero aplaudir y alabar públicamente la idea tan magnífica y tan prometedora, que ha tenido el Jerez C. D. organizando el Campeonato Infantil y llevando a la realidad este deseo tanto tiempo anhelado por los clubs locales. Yo creo, que no todos los aficionados han comprendido la trascendencia que tiene para un futuro no muy lejano, el que esto no sea una cosa transitoria, sino que se convierta en una obra continua y llevada inteligentemente.

Recientemente ha venido a reforzar esta idea de fomentar los clubs infantiles, que hemos mantenido siempre una minoria, ante la indiferencia de muchos, el prestigioso entrenador del Barcelona, el uruguayo Fernández, que en una entrevista concedida al redactor de un semanario catalán, dijo que el defecto mas importante encontrado en nuestros jugadores era «la falta de toque de balón, y que esto creía él, que provenia, de que el jugador empieza en España, demasiado tarde, a los dieciocho años, cuando en la mayoría de los países, ya hay numerosos equipos de chicos de doce años protegidos por los grande clubs, equipos que juegan incluso en campo de hierba», y añadió: «Es una verdadera lástima, que este aspecto del fútbol infantil y escolar se encuentre tan descuidado en este país».

Pues de esta manera cuando un chico llega a ser jugador, sabe tocar perfectamente el balón casi siempre con los dos pies, pues no en balde ha estado durante años dándole a la pelota».

Si esta labor inteligente de la Directiva actual se hubiese venido practicando desde hace años, a esta hora no vendríamos presenciando, lo que le ocurre a varios jugadores locales, que solamente saben jugar con una sola pierna, lo que les impide el llegar a ser figuras de primera categoría, y el saber «amatar» el balón cuando llega a sus pies y no puedan llegar a realizar la jugada iniciada por otro compañero.

Y ahora un ruego que creo beneficioso para el Jerez C. D. no podría conseguir la Directiva, que los muchachos que fuesen sobresaliendo de este Campeonato local, pudieran ser dirigidos y enseñados por el buen técnico y mejor entrenador que es el señor Laza, en días distintos a los que dedica al entrenamiento de los profesionales?

Yo creo que si esto fuera posible, dentro de pocos años, podríamos conseguir una buena cantera local, que daría grandes figuras a nuestro primer equipo.

A los eternos detractores de esta labor por creerla inútil, les advierto que esto es una labor de años y no de meses y requiere principalmente continuidad, para ver sus frutos.

FERNAN.

Teléfono de Ayer: 2001

PROGRAMA PARA HOY

El más apasionado e interesante film. Captado de la más grandiosa novela, con **KATHERINE HEPBURN y TURHAN BEY**. Una épica historia de amor, aventuras, luchas...

NOTA: Debido al largo metraje de la cinta las sesiones darán comienzo a las **6'30, 8'45 y 11**

Los árbitros para los partidos de mañana

Madrid, 19.—Árbitros designados para actuar en partidos del 21 de diciembre de 1947:

PRIMERA DIVISION
Alcoyano-Tarragona, Aurre. Oviedo-R. Madrid, Villalta. A. de Bilbao-Barcelona, Tamarit. Valencia-Celta, Naque. Español-R. Sociedad, Escartín. A. de Madrid-Gijón, Melcón. Sevilla-Sabadell, Fomboa.

SEGUNDA DIVISION
Coruña-Valladolid, A. Santullano. Castellón-Mallorca, A. Antón. Levante-Baracaldo, Mazagatos. Málaga-Córdoba, La Riva. Hércules-Ferrol, C. Rodríguez.

GRUPO OCTAVO
Ceuta-Coria, Barranco. Electromecánica-Algeciras, Domínguez.

San Fernando-Iliturgi, Guerra Prieto. Larache-Melilla, Cabello. Calatrava-Cádiz, Méndez. Linense-Antequerano, Caballero. Huelva-A. Tetuán, Blanco Quintas. Logos.

TORNEO «COPA J. C.»

C. D. SAN PEDRO-C. D. CAMPANA
A las cuatro de la tarde del domingo, tendrá lugar este interesante partido de desempate, ya que en el primer encuentro terminaron igualados a tres tantos, después de dominar cada equipo un tiempo.

El primero fué a favor del San Pedro, cuyos delanteros perforaron por tres veces la meta contraria, pero en el segundo se confiaron y desde que salieron al campo se impulsieron a fuerza de amor propio los muchachos del Campana, embotellando a sus rivales, que ante aquella avalancha que se les vino encima sin esperarla, se descompusieron y si no lograron el gol de la victoria, fué debido a mala suerte, ya que perdieron dos o tres ocasiones de marcar.

El desempate del domingo, es el encuentro de la gran emoción, ya que los dos bandos saltarán al campo dispuestos a vencer y dejar fuera de turno a su rival, esperándose que asista un gran número de aficionados y los incondicionales de los clubs, dispuestos con sus gritos de guerra deportivos a animar a su equipo favorito.

Sporting C. Juventud C. F.
Este partido no se jugará el domingo y se deja para el día 25, fecha libre y que no hay partido en esta del Jerez.

Galgos y Liebres

OTRO BUEN DIA DE CARRERAS

Continuaron ayer las pruebas finales en que se discute el Campeonato Provincial, en el magnífico cortijo de «Las Mesas», que, por lo visto, es el mejor proveedor de liebres... y de liebres buenas.

Lo demuestra el resultado de las competiciones, pues si bien se corrieron solamente seis liebres, hay que tener en cuenta que entre una y otra se concede reglamentariamente un descanso de media hora para no agotar a los perros.

La primera liebre la corrieron «Arruza» y «Cometa», ganándola esta última con dos puntos.

Otra liebre discutieron «Campanilla» y «Arruza», ganando éste los dos puntos.

La tercera corrió a cargo de «Quina» contra «Campanilla», perdiendo ésta y obteniendo los dos puntos la primera.

La cuarta liebre fué discutida por «Cometa» y «Quina», ganando los dos puntos «Cometa».

En la quinta vuelve a correr «Arruza» contra «Campanilla», venciendo «Arruza», al que se asignaron otros dos puntos.

La sexta y última liebre de este día fué perseguida por «Cometa» y «Quina», adjudicándose a esta última los dos puntos.

Como resumen de este día de pruebas quedan los cuatro finalistas con la siguiente puntuación:

«Cometa», con 6 puntos.
«Quina», con 6 puntos.
«Arruza», con 4 puntos.
«Campanilla», sin puntuación.

Como aun faltan por correr cuatro liebres para decidir el Campeonato nada se puede predecir sobre el resultado final.

Aunque quizás pueda herir la modestia del juez de campo, señor Ribóo, no podemos por menos de repetir que su actuación y su competencia están demostradas por la equidad de sus fallos.

En cuanto al coto «Diplomado» del señor Romero Benítez, creemos que es insustituible; no sólo por la abundancia de liebres, sino por su gran calidad. Las de ayer hicieron la mayoría de carreras de «tres minutos y medio» y sólo alguna que otra no pasó de los dos minutos.

Y como Don Manolo es tan generoso y complaciente con todos sus amigos, permite que la terminación de las pruebas se efectúen en su citado cortijo de «Las Mesas» el próximo lunes día 22 (día del «gordo» de Navidad), quedando citados los cazadores para las diez de la mañana.

TORERIAS

EL FESTIVAL DEL DIA 25 EN SAN LUCAR DE BARRAMEDA

Nos escribe nuestro corresponsal: Ya están en la calle los programas que anuncian el grandioso festival tauromacético del próximo día 25.

Ya estarán convencidos aquellos incredulos que dudaban de nuestras noticias sin llegar a creer en tanta grandeza. Los citados programas y los carteles murales lo dicen con toda claridad: «En la plaza de Toros de Sanlúcar de Barrameda, el jueves, día 25, de diciembre, festividad de Pascua... ¡extraordinario festival taurino! en el que alternarán Pepe Luis Vázquez, Manuel Álvarez «Andaluz»; Venturita y «Cardenio», en la lidia de cuatro hermosos novillos de la ganadería de don José Rufino Moreno Santamaría.

Los precios son asequibles a todos; la localidad de sombra, costará 20 pesetas y la descada al sol, solo doce pesetas.

Hay que hacer constar que el fin es benéfico, y a tal objeto, los muchachos que componen la empresa, señores Martínez y Fernández Mota, todo lo ceden gratuitamente, y al decir todo, incluimos gastos generales y trabajos de organización. ¡Así se hace, si señor!

FAENAS DE TIENDA

Pablo Talanda ha dirigido las faenas de tienda en la ganadería del conde de Casal.

El Choni, ha dirigido la tienda en la ganadería de la viuda e hijos de Gallardo.

JUAN DE LUCAS TOREA EN VENEZUELA

Juan de Lucas, el valiente novillero madrileño, ha torreado dos novilladas seguidas en Maracay (Venezuela). Cortó orejas, se lo llevaron en hombros y ha firmado nuevos contratos.

APODERADO DE CAGANCHO, HIJO

Alcántara, el buen peón, ha decidido dedicarse a apoderado, haciéndose cargo de Cagancho, hijo.

Fomento cultural

Libros y enseñanza gratuita, acompañado de medios económicos, nos proporciona el «Boletín» numerado, de «MI CAMINO».

Pídalo en los establecimientos comerciales.

Información de Bolsa

Cotizaciones del día 19 de diciembre de 1947

BOLSA DE MADRID

Efectos Públicos

Deuda Perpetua 4% Interior	
1930	89,25
Idem idem idem idem 1941	88,25
Idem idem idem Exterior	106,25
Idem Amortizable 4% octubre 1945	99,75
Idem idem idem Nobre. 1945	99,—
Idem idem 3 1/2 % 1946	91,60
Idem idem idem 1945...	91,50
Idem idem 3% 1928	90,50
Obligaciones del Tesoro 3% 1944	100,35
Cdls. Banco Hipotecario 4%	91,—
Idem idem 3 1/2% s/A	95,25
Idem idem idem idem s/B	95,25
Idem idem idem idem s/C	95,25
Idem idem idem 4% libre	102,75
Crédito Local 4% lotes	99,75
Idem idem idem Interp.	98,25

ACCIONES

Bancos:

Banco de España	435,—
Hipotecario de España	380,—
Exterior de España	289,—
Español de Crédito	590,—
Hispano Americano	475,—
Mercantil e Industrial	268,—
Popular P. Porvenir	330,—
Electricidad	
Hydroeléctrica Española	498,—
Hydroeléctrica Iberica (Iberduero)	384,—
Idem idem 31/2%	374,—
Idem idem Nuevas	366,—
Mengemor	252,—
C. Sevillana de Electricidad	379,—
Unión Eléctrica Madrileña	225,—
Hydroeléctrica del Chorro	321,—
FENOSA	2.000,—
Saños del Nansa	215,—
C. Telefónica Nacional Ord.	218,—
Idem idem idem 7% Pref.	211,—
Mineras y Siderúrgicas	
Minas del Rif	315,—
Duro Felguera	349,—
Los Guindos	550,—
Siderúrgica de Ponferrada	521,—
Altos Hornos de Vizcaya	287,—
MONOPOLIOS	
CAMPESA	204,—
Tabacalera S. A.	1.385,—
Navieras	
y Construcción Naval	
S. E. Construcción Naval, Pref.	146,—
Idem idem idem Blancas	140,—
Unión Naval de Levante	141,—
Ferrocarriles y Tranvías	
Metropolitano de Madrid	383,—
Inmobiliarias	
y A/ de Construcción	
Inmobiliaria Asturiana	375,—
Idem AXPE	112,—
VACESA	122,—
Azucareras y Alcohólicas	
El Águila, fábrica de cerveza	399,—
Sdad. Gral. Azucarera España	205,—
Ebro Azúcares y Alcoholes	397,—
Industrias varias	
C. Auxiliar de F. C.	253,—
C. Española de Petróleos	480,—
Unión Española de Explosivos	465,—
SNIACE	540,—
FEFASA	257,—
Papeleras Reunidas	249,—
Derechos de Suscripción	
Felguera	95,—

BOLSA DE BILBAO

Acciones:

Banco de Bilbao	600,—
Banco de Vizcaya	517,50
F. C. La Robla	192,—
Santander Bilbao	145,—
Electra de Viesgo	317,—
Electricas Reunidas de Zaragoza	290,—
Hydro Española	500,—
Hydro Iberica (Iberduero)	385,—
Idem idem Nuevas	365,—
Idem idem Novisimas	315,—
Maritima del Nervión	2.750,—
Naviera Bilbaina	332,—
Naviera Aznar	3.650,—
Idem idem especial	260,—
Naviera Vascongada	1.300,—
Altos Hornos de Vizcaya	290,—
Babcock & Wilcox	615,—
Industria y Navegación (Nnsa)	224,—
La Papelera Española	530,—
Explosivos	465,—
SEFANITRO	220,—

BOLSA DE BARCELONA

Banco Hispano Colonial	925,—
Tranvías de Barcelona S. A.	177,—
Sdad. Gral. de Aguas de Barcelona	427,—
S. A. Cros	710,—
Española de Carburos Metálicos	745,—
Industrias Agrícolas	700,—
Maquinista Terrestre y Marítima	195,—
C. Frásmediterránea	287,—
C. Española de Petróleos	476,—
C. de Asfaltos Arland	515,—
Cementos Sansón	310,—
F. C. de Cataluña Pref.	242,—

LA OBRA CUMBRE DE LOPE DE VEGA



FUENTE OVEJUNA
DECLARADA DE INTERES NACIONAL

LA MAS GRANDIOSA Y EXTRAORDINARIA PRODUCCION NACIONAL
Mañana estreno **VILLAMARTA**



Ayer

Jerez, 20 de Diciembre 1947. Cardenal Herrero, 2, triplicado. Teléfono 2008

Cortes Españolas

En el próximo pleno intervendrán los ministros de Industria y Comercio, Obras Públicas y Hacienda

Madrid, 19.—En el próximo pleno de las Cortes Españolas, que como es sabido se celebrará el próximo día 22, el ministro de Industria y Comercio, señor Suñeces, en contestación a un ruego que se le ha formulado, expon-

Dimite el nuevo primer ministro PERSA

Teherán, 19. (URGENTE).—Sardar Fakler, nuevo primer ministro de Persia, que fue nombrado ayer para sustituir al ex primer ministro, Gham Es Sultaneh, ha presentado la dimisión de su cargo, según se anuncia oficialmente. Sardar Fakher, era portavoz del Parlamento persa.—Efe.

De Gasperi obtiene la confianza de la Asamblea

Enérgicamente rechazó las acusaciones comunistas

Roma, 19.—El Gobierno De Gasperi ha logrado su mayor victoria parlamentaria esta noche al recibir la confianza de la Asamblea por 185 votos de mayoría. El resultado fué de 303 votos a favor por 118 en contra.

Esto significa que la coalición gubernamental, formada por demócratas cristianos, socialistas moderados, republicanos y liberales, se encuentra afianzada en el Poder.

La votación se verificó después de haber anunciado De Gasperi a los comunistas que encontrarán la violencia allí donde empleen la violencia, y que él tratará de mantener el orden a toda costa en la nación. De Gasperi, enérgicamente, gritó cerrando un puño: «Estamos dispuestos a defender la libertad a toda costa.»

Catorce diputados se abstuvieron de votar.

Durante su discurso De Gasperi perdió la calma que le caracteriza, y con

Termina la huelga general en dos provincias de Sicilia

Roma, 19.—Ha terminado la huelga general en dos de las tres provincias de Sicilia, después de un choque habido en Catania, entre la Policía y los huelguistas, resultando veintiséis heridos.—Efe.

VORAZ INCENDIO EN NAPOLES

Nápoles, 19.—A consecuencia de una intensa explosión ocurrida en una fábrica, a 16 kilómetros al Norte de Nápoles, se produjo un incendio que alcanzó grandes proporciones y que produjo la muerte de cinco personas. Otras once han resultado heridas.—Efe.

drá algunos aspectos de la política de su Departamento.

Al presentarse las bases para un código de navegación aérea intervendrán en nombre de la comisión especial que estudió dicho asunto el señor Fernández Valladares, subsecretario de la Gobernación.

En los proyectos relativos a ordenación de transportes terrestres y por carretera hablarán el señor González Bueno, por la comisión de Obras Públicas y el ministro del ramo general Fernández Ladreda.

En los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1948, hablarán el subsecretario de Hacienda, señor Camacho, por la comisión de presupuestos, y el ministro señor Benjumea.

No hay, hasta ahora, otras intervenciones anunciadas para los restantes proyectos que figuran en el orden del día.

Entre ellos figura, como ya se anunció, la concesión de una gratificación extraordinaria a los funcionarios y empleados activos del Estado y a las clases pasivas dependientes del mismo.

Está todo dispuesto en los diversos departamentos según nuestras noticias para que inmediatamente pueda comenzar, incluso antes de los tradicionales días de Navidad a abonarse estas gratificaciones extraordinarias.—

gran energía y voz emocionada rechazó las acusaciones comunistas de que Estados Unidos se inmiscuye en los asuntos internos de Italia.

«La oposición extremista—dijo—contra el plan Marshall está dirigida por la Kominform y eso representa una locura.—Efe.»

El ex primer ministro de Siam, Nai Pridi, niega que tenga relación alguna con la muerte del rey Ananda

Singapur, 19.—En una Conferencia de Prensa, el ex primer ministro de Siam, Nai Pridi Bhanomyong, ha negado que tuviera alguna relación con la misteriosa muerte del Rey Ananda Mahidol, el 9 de junio de 1940, y que seguía creyendo que se trataba de un accidente.

Nai Pridi agregó que la teoría del asesinato fué inventada por el doctor que acudió a Palacio, unas horas después de la muerte del Rey.

Dijo Pridi que la Comisión Internacional de Doctores halló pruebas de que el Rey Ananda había sido asesinado, pero manifestó que esas pruebas no eran definitivas.

Por último, el ex primer ministro, dijo: «Fué por mi propia iniciativa que el Rey volviera de Suiza y por lo tanto, ¿por qué tenía que estar si era el responsable de su regreso?»

Terminó diciendo que le agradaría regresar a su país, de donde fué expulsado a consecuencia de un golpe de Estado recientemente.

El ex primer ministro de Siam, proyecta la creación de un Gobierno en el exilio.—Efe.

Gran Bretaña COMPRARA al Canadá alimentos

Por valor de 145 millones de dólares

Ottawa, 19.—El primer ministro, Mackenzie King, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que se ha concertado un convenio en virtud del cual la Gran Bretaña comprará al Canadá, alimentos por valor de ciento cuarenta y cinco millones de dólares en efectivo.

El convenio estipula que el Canadá suministra a la Gran Bretaña ciento cuarenta millones de bushells, de trigo de su cosecha de 1947, a un dólar cincuenta y cinco centavos por bushell.—Efe.

Estados Unidos suspende los envíos procedentes de las fábricas desmanteladas, a Rusia

La 'Fuerza obrera' también se retira de la C. G. T.

París, 19.—La Organización francesa denominada «Fuerza obrera», en una reunión celebrada hoy, ha decidido, por gran mayoría de votos entre sus delegados, retirarse de la Confederación General del Trabajo, anuncia la Agencia United Press.—Efe.

Vísperas de sorteo

Un matrimonio, los únicos colistas de la LOTERIA de Navidad

Hace un frío intenso y se quejan de que hasta ahora nadie más haya acudido

Madrid, 19.—Dos únicas personas desafían el intenso frío que reina en Madrid, a la puerta de la Dirección General de Loterías, encabezando «cola», para presenciar el sorteo de Navidad, sin que hasta ahora nadie más haya acudido a engrosarla.

Se trata de un viejo matrimonio, que en otras ocasiones fueron colistas, a los que las medidas muy justament, adoptadas por la autoridad al retirar de la cola al matrimonio Ruiz Pérez, que mantenía a un niño enfermo, de corta edad, a la intemperie, benefició, permitiéndoles estar par los dos primeros—y por ahora únicos—puestos.

El matrimonio a que nos referimos se queja de que nadie se acuerde de ellos y dice que pedirá trescientas pesetas por sus puestos es decir, treinta duros por cada uno. A última hora, agregan: «quizás tengamos que bajar algo si no hay otro remedio».—Logos.

DIMISIONES EN LA COMISION GENERAL

París, 19.—Los miembros no comunistas de la Comisión General de la C. G. T., han presentado su dimisión.

Entre los firmantes de la carta de dimisión figura León Jouhaux, jefe de la facción socialista de dicha Organización.—Efe.

Telelipo anecdótico

LO AFIRMAN CON UNA SERIEDAD...

Vienna, 19.—El periódico «Borba», de Belgrado, asegura hoy con la habitual probidad de la prensa comunista, que los Estados Unidos están estableciendo bases militares en la península ibérica para crear el baluarte fascista militar de Wall Sreet y hacer presión de flanco sobre Francia.

Por su parte, la Agencia Oficial de Información yugoslava ANJUG, difunde con su seriedad de rúbrica, un artículo titulado «En los pasos de Hitler», diciendo que hace varios meses que los Estados Unidos han concertado un acuerdo con los Gobiernos fascistas de España y Portugal para el establecimiento de bases para la flota y las fuerzas aéreas norteamericanas en la península ibérica y en las colonias portuguesas. Los técnicos estadounidenses han empezado ya la inspección y construcción de las bases dice el artículo.—Efe.

Finaliza un curso en la Escuela de Periodismo

Madrid, 19.—Han terminado sus estudios en la Escuela Oficial de Periodismo los alumnos de la quinta promoción.

Como final de curso se celebró una misa de Comunión en la Basílica de la Milagrosa, a la que asistieron el director general de Prensa, como rector de la Escuela; profesores, conferenciantes y alumnos.

Los alumnos que han terminado sus estudios son cincuenta y seis, entre los cuales se cuentan nueve señoritas, un teniente coronel de Aviación, el jefe de Propaganda de la Organización Nacional de Ciegos, cinco licenciados en Derecho, dos en Medicina, dos en Filosofía, uno en Farmacia y tres oficiales del Ejército.

También han asistido a este curso final varios alumnos hispanoamericanos.—Logos.

Así lo declara Vandembroucke EN EL SENADO

Washington, 19. (Urgente).—El presidente del Senado, Vandembroucke, ha anunciado que el Departamento de Estado ha suspendido todos los envíos procedentes de las fábricas desmanteladas, a Rusia.

Esta declaración fué hecha durante el debate celebrado en el Senado del proyecto de ley acerca del presupuesto para el socorro de urgencia a Francia, Italia, Austria y China.

Dijo que el Departamento de Estado le había informado de que la política norteamericana será de ahora en adelante, no enviar más fábricas desmanteladas al Este y que se hacían algunos traslados sería en dirección Oeste.

La Comisión de Presupuestos del Senado había enmendado anteriormente el proyecto de crédito, indicando que la Comisión deseaba detener el desmantelamiento de las fábricas de las zonas occidentales.—Efe.

Intercambio comercial entre Venezuela y Argentina

Caracas, 19.—El ministro interino de Relaciones Exteriores, González Barrios, ha confirmado que Venezuela y la Argentina han llegado a un acuerdo en el sentido de intercambiar petróleo venezolano por carne congelada y cereales argentinos.—Efe.

Ultima Hora

La ONU disculpará la cuestión del veto

Rusia anuncia que se perderá el tiempo

Lake Success, 19.—El Consejo de Seguridad ha acordado por nueve votos contra dos, discutir la cuestión del veto del próximo año.

El delegado soviético advirtió que tal discusión «será perder el tiempo».

Por su parte, el delegado norteamericano señaló el peligro de que el Consejo vaya a iniciar una prolongada infructuosa discusión.

En la votación se opusieron a que el tema fuera discutido Rusia y Polonia.—Efe.

DONATIVOS del Caudillo

DOS MIL MANTAS A LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS DE BARCELONA

Barcelona, 19.—Su Excelencia el Jefe del Estado, en recuerdo de su visita a Barcelona, ha enviado un donativo de dos mil mantas al gobernador civil para que éste efectúe su distribución entre los Establecimientos benéficos barceloneses.—Logos.

TRES MIL PESETAS PARA UN TRIPLE ALUMBRAMIENTO

Bilbao, 19.—El gobernador civil ha recibido tres mil pesetas, del Jefe del Estado, para que las entregue a Remedo Vizcarra, cuya esposa dió a luz hace pocos días a tres niños.

La Universidad de Londres solicita un ejemplar del "Mío Cid"

Burgos, 19.—Se ha recibido en la Alcaldía una carta del rector de la Universidad de Londres, en la que solicita el envío de un ejemplar de la edición del poema del «Mío Cid», hecha por acuerdo de la Junta del Milenario de Castilla.

En la citada carta manifiesta que tan valioso monumento literario será destinado a la cátedra de Filología de la Universidad.—Logos.



Jerez de B

Re al arre base

Panamá manente nal panal con algun ción de Unidos so La prim arriendo to se limi Nortear periodo de diez años diez.—Efe

Lim pi cargo

Han sic

París, 20. francesa ha artículo de tar a los de varias y la vicepr El artículo to de la Cá vor y 183 e diputados a ponga para tados, tendi los sufragio

MUK capital ame los c

Nanking, de Manchú que las fu han avanz do Muhden que la situ ernamenta La capita comunistas Los obs que la in de los com va ofensiva Manchuria

MI a

Se p con